

MINISTERIO DE  
**educación**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
PARA MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO

**PROFOCOM**



*Unidad de Formación No. 12*

**Metodologías de atención  
a estudiantes con  
discapacidad II  
(por áreas de atención)**

(Educación Especial)

Documento de Trabajo



© De la presente edición:

**Colección:**

CUADERNOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

**Unidad de Formación No. 12**

Metodologías de atención a estudiantes con discapacidad II  
(por áreas de atención)  
Documento de Trabajo

**Coordinación:**

Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional  
Viceministerio de Educación Alternativa y Especial

**Redacción y Dirección:**

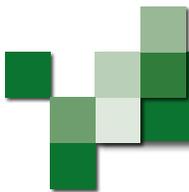
Equipo PROFOCOM

**Cómo citar este documento:**

Ministerio de Educación (2015). *Unidad de Formación Nro. 12 "Metodologías de atención a estudiantes con discapacidad II (por áreas de atención)". Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.*

**LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA**

Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Telf. 2912840 - 2912841

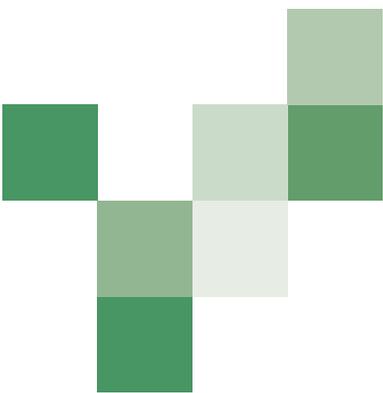


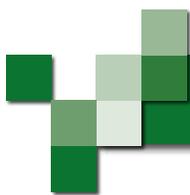
# Índice



<b>Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
Objetivo Holístico de la Unidad de Formación.....	6
Criterios de evaluación.....	6
Producto de la Unidad de Formación.....	7
<b>Tema 1</b>	
<b>Concepción de la Evaluación en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo .....</b>	<b>7</b>
1.1. La evaluación tradicional: alcances y limitaciones .....	7
1.2. Características y funciones de la evaluación .....	9
1.3. La evaluación y sus formas en MESCP.....	15
1.4. Evaluación de Estudiantes con Discapacidad .....	19
<b>Tema 2</b>	
<b>Uso y Aplicación de Adaptaciones Curriculares en el MESCP .....</b>	<b>21</b>
2.1. Adaptaciones curriculares en el MESCP .....	21
2.2. Adaptaciones de los Elementos y/o Componentes Centrales del Currículo .....	22
2.3. Adaptaciones de los Elementos y/o Componentes Periféricos del Currículo.....	22
2.4. Adaptaciones de los Elementos y/o Componentes Periféricos del Currículo para Personas Sordas.....	24
2.5. Adaptaciones Curriculares para Personas con Discapacidad Visual.....	39
<b>Bibliografía .....</b>	<b>56</b>







## Presentación



El Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio PROFOCOM es un programa que responde a la necesidad de transformar el Sistema Educativo a partir de la formación y el aporte de las y los maestros en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y de la Ley de Educación N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” que define como objetivos de la formación de maestras y maestros: 1. “Formar profesionales críticos, reflexivos, autocríticos, propositivos, innovadores, investigadores; comprometidos con la democracia, las transformaciones sociales, la inclusión plena de todas las bolivianas y los bolivianos”.

“Desarrollar la formación integral de la maestra y el maestro con alto nivel académico, en el ámbito de la especialidad y el ámbito pedagógico, sobre la base del conocimiento de la realidad, la identidad cultural y el proceso socio-histórico del país” (Art. 33).

Así entendido, el PROFOCOM busca fortalecer la formación integral y holística, el compromiso social y la vocación de servicio de maestras y maestros en ejercicio, mediante la implementación de procesos formativos orientados a la aplicación del currículo del Sistema Educativo Plurinacional, que concrete el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo aportando en la consolidación del Estado Plurinacional.

Este programa es desarrollado en todo el Estado Plurinacional, como un proceso sistemático y acreditable de formación continua. La obtención del grado de Licenciatura será equivalente al otorgado por las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFM), articulado a la apropiación e implementación del currículo base del Sistema Educativo Plurinacional.

Son las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros, Unidades Académicas y la Universidad Pedagógica, las instancias de la implementación y acreditación del PROFOCOM, en el marco del currículo de formación de maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional, orientando todos los procesos formativos hacia una:

*“Formación Descolonizadora”, que busca a través del proceso formativo lidiar contra todo tipo de discriminación étnica, racial, social, cultural, religiosa, lingüística, política y económica, para garantizar el acceso y permanencia de las y los bolivianos en el sistema educativo, promoviendo igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones, a través del conocimiento de la historia de los pueblos, de los procesos liberadores de cambio y superación de estructuras mentales*



coloniales, la revalorización y fortalecimiento de las identidades propias y comunitarias, para la construcción de una nueva sociedad.

*“Formación Productiva”, orientada a la comprensión de la producción como recurso pedagógico para poner en práctica los saberes y conocimientos como un medio para desarrollar cualidades y capacidades articuladas a las necesidades educativas institucionales en complementariedad con políticas estatales. La educación productiva territorial articula a las instituciones educativas con las actividades económicas de la comunidad y el Plan Nacional de Desarrollo.*

*“Formación Comunitaria”, como proceso de convivencia con pertinencia y pertenencia al contexto histórico, social y cultural en que tiene lugar el proceso educativo. Esta forma de educación mantiene el vínculo con la vida desde las dimensiones material, afectiva y espiritual, generando prácticas educativas participativas e inclusivas que se internalizan en capacidades y habilidades de acción para el beneficio comunitario. Promueve y fortalece la constitución de Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CPTE), donde sus miembros asumen la responsabilidad y corresponsabilidad de los procesos y resultados formativos.*

*“Formación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe”, que promueve la autoafirmación, el reconocimiento, fortalecimiento, cohesión y desarrollo de la plurinacionalidad; asimismo, la producción de saberes y conocimientos sin distinciones jerárquicas; y el reconocimiento y desarrollo de las lenguas originarias que aporta a la intraculturalidad como una forma de descolonización y a la interculturalidad estableciendo relaciones dialógicas, en el marco del diseño curricular base del Sistema Educativo Plurinacional, el currículo regionalizado y el currículo diversificado.*

Este proceso permitirá la autoformación de los participantes en Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CPTE) priorizando la reflexión, el análisis, la investigación desde la escuela a la comunidad, entre la escuela y la comunidad, con la escuela y la comunidad; hacia el desarrollo armónico de todas las potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizado el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas y colectividades, y los derechos de la Madre Tierra en todos los ámbitos de la educación.

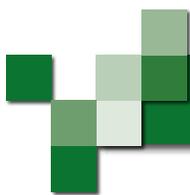
Se espera que esta colección de Cuadernos, que ahora presentamos, puedan ser textos de apoyo en los que, tanto facilitadores como participantes, puedan encontrar:

Los objetivos orientadores del desarrollo y la evaluación de cada Unidad de Formación,  
Los contenidos curriculares mínimos,  
Lineamientos metodológicos, concretizados en sugerencias de actividades y orientaciones para la incidencia en la realidad educativa en la que se ubica cada participante.

Si bien los Cuadernos serán referencia básica para el desarrollo de las Unidades de Formación, cada equipo de facilitadores debe enriquecer, regionalizar y contextualizar los contenidos y las actividades propuestas de acuerdo a su experiencia y a las necesidades específicas de las maestras y maestros.

**Roberto Aguilar Gómez**  
**MINISTRO DE EDUCACIÓN**





## Introducción



Con el propósito de dar continuidad a los proceso de formación y considerando que el PROFOCOM es un espacio formativo que valora y recupera nuestras experiencias, como base para empezar a producir teorías y realizar planificación a los procesos educativos propias que respondan a nuestras realidades para transformar nuestra práctica orientada hacia una educación descolonizadora, productiva y comunitaria.

En este contexto es necesario continuar con el análisis de la forma de planificación y sus elementos, como en las anteriores unidades de formación; es necesario detenernos en un elemento de planificación para analizar y reflexionar sobre la importancia de su rol e importancia en los procesos educativos inclusivos, este es el caso de la presente unidad de formación, donde se aborda la importancia de la evaluación y las adaptaciones curriculares en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

El tema 1; aborda la importancia la concepción e importancia de los proceso de evaluación y el rol que cumplen las y los maestras y maestros, a esto se suma las características que tiene la evaluación en los procesos educativos y el desarrollo integral de las y los estudiantes, considerando la diversidad de la comunidad de aprendizaje.

En el tema 2; se desarrolla y explica las adaptaciones curriculares como una estrategia para acceder y desarrollar los contenidos, con el propósito de alcanzar los objetivos holísticos. Así mismos se explica la nueva concepción de la adaptación curricular en el marco del Modelo Educativo Sociomunitario. Para una reflexión se propone un conjunto de adaptaciones curriculares dirigidas a estudiantes con discapacidad visual y personas sordas.

Finalmente es necesario asumir que todo proceso educativo, tiene como eje central el desarrollo curricular y garantizar que los procesos de evaluación y adaptación sean pertinentes y oportunos, para favorecer con preferencia a las y los estudiantes con discapacidad.

### Objetivo Holístico de la Unidad de Formación

Aplicamos estrategias metodológicas en el proceso pedagógico, a través del estudio, análisis y recuperación de experiencias educativas adaptadas y evaluadas, en el marco de la igualdad de



oportunidades con equiparación de condiciones, para transformar nuestra práctica educativa orientada hacia una educación productiva, comunitaria e inclusiva.

## Criterios de evaluación

**HACER:** *Elaboración y aplicación de estrategias metodológicas inclusivas en el proceso pedagógico.*

- ◆ Elaboración de estrategias metodológicas inclusivas pertinentes en base a la evaluación psicopedagógica socioeconómica del contexto.
- ◆ Aplicación de estrategias metodológicas en la práctica pedagógica considerando las adaptaciones curriculares en los procesos pedagógicos.

**SABER:** *Estudio, análisis y recuperación de experiencias educativas.*

- ◆ Selección y clasificación de adaptaciones curriculares pertinentes, de acuerdo al área de atención el contexto en las que se desarrollan.

**SER:** *En el marco de la igualdad de oportunidades con equiparación de condiciones.*

**DECIDIR:** *Para transformar nuestra práctica educativa orientada hacia una evaluación pertinente y oportuna en el desarrollo educativo.*

- ◆ Promover la participación activa de los actores educativos bajo el principio de corresponsabilidad.

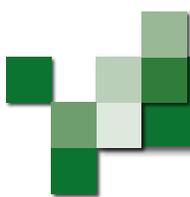
## Producto de la Unidad de Formación

Elaborar un documento descriptivo sobre la aplicación de adaptaciones curriculares tomando como documento base el segundo ejemplo de planificación (Educación para sordos) para el análisis, reflexión y propuesta curricular desde el enfoque MESCP.

## Lectura obligatoria

“Educación para la inclusión de alumnos sordos”





## Tema 1



# Concepción de la Evaluación en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

## 1.1. La evaluación tradicional: alcances y limitaciones

En muchos casos, todavía se considera a la evaluación como el único aspecto importante y/o central del proceso de enseñanza aprendizaje, esta “afirmación” nos invita a reflexionar si solo el producto es el que importa o el proceso en sí mismo, para tener mayores posibilidades de responder, es necesario comprender como considera a los proceso de evaluación en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP).

Es una realidad que el anterior sistema educativo que pretendemos transformar, causaba que el estudiante, solo se preocupe y estudie pensando en el momento del examen, es decir se aprende para la evaluación. Se realiza cualquier trabajo y se memoriza información para ese momento. Para el momento de la evaluación se puede presentar con toda pulcritud una carpeta o cuaderno aunque no se haya tomado apuntes en todo el bimestre. Es decir, la evaluación se constituye en un momento de mera presentación, porque se ha establecido por costumbre que la calificación, el puntaje otorgado por la y el maestra/o.

El origen de esta visión que centra la importancia en la evaluación, está fundamentada en el individualismo, este tipo de concepción evaluativa en los procesos educativos tiene sus primeros antecedentes históricos en el surgimiento y desarrollo del positivismo en la modernidad europea.

El siglo XIX fue el siglo en que se expandió este marco analítico positivista en el resto de las disciplinas y ramas del conocimiento.

La educación tiene que estar acorde al progreso científico y estar orientada por conocimientos y prácticas medibles, verificables y demostrables. Si la realidad podía ser observada, medida, calculada, descrita y hasta explicada según regularidades, por tanto también todo el proceso educativo

El desarrollo y consolidación de las ciencias positivas en todas las ramas, que a su vez originó el desarrollo de la estadística y de una serie de instrumentos de medición, evaluación, comprobación y el desarrollo de la sociedad industrial y meritocrática, harán de la evaluación, en los procesos de enseñanza aprendizaje, un dispositivo que alcanza desarrollo y sofisticación en el siglo XX.



podía ser observado, medido, evaluado y verificado. Todo el proceso educativo se convierte así en susceptible de observación y medición. Se van elaborando los primeros instrumentos para valorar, medir, estimar los progresos y avances educativos. Se formulan “tests” para evaluar los aprendizajes (lectura y escritura). La intención fue de comprobar el progreso escolar de modo objetivo.

A esto se debe agregar que básicamente el carácter de la educación dentro de la escuela ha tenido una orientación cognitivista. Es decir, la escuela tenía la finalidad de transmitir conocimientos, en consecuencia los sistemas de evaluación tenían mecanismos, formatos y parámetros estandarizados, formales y masivos de comprobación, esta forma de evaluar solo permite contrastar únicamente datos, información, hechos observables, constatables y hasta verificables, dejando de lado y de forma subjetiva la evaluación de la realidad, el desarrollo de pensamiento, y otros aspectos que permiten evaluar un desarrollo integral, esto es fundamental porque nos puede ayudar a visibilizar qué es susceptible de comprobación y qué no, qué es susceptible de medición y qué no, que es susceptible de contrastación con parámetros ya definidos y qué no. Lo descrito nos plantea la necesidad de reformular y aplicar una forma distinta de evaluar que vea de forma integral al ser humano en relación a su contexto y comunidad, esta propuesta está en marcada en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo que plantea una evaluación continua, considerando que los procesos educativos son procesuales y permanentes y es una necesidad observar los avances, no se lo hace bajo la lógica de la educación tradicional que limita los criterios de evaluación a la sola medición de la acumulación de conocimiento y actitudes centradas en la escuela como esfera separada del contexto más amplio del que forma parte.

La evaluación como herramienta que coadyuva a la articulación de la educación y los procesos de transformación de la realidad.

En la Evaluación participativa del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, la escuela no está separada de la vida, no se entiende la práctica educativa como una abstracción de las condiciones de la realidad, sino que la escuela y la práctica educativa es la continuidad de la vida misma. Por ello, la escuela debe entenderse como un actor protagónico que construye la realidad de nuestras comunidades y regiones, articulándose a un proyecto de sociedad que permita la construcción del Estado Plurinacional.

Esta forma de concebir la educación tiene sus resultados concretos en cambiar la concepción de evaluación, considerando a la evaluación en una herramienta que coadyuve a la vinculación de la realidad de nuestro contexto con la escuela, así mismo nos permite ver los procesos educativos en aciertos y errores, es decir en momentos comunitarios y de auto reflexión sobre los procesos que realizamos en las acciones de enseñanza aprendizaje y viceversa para alcanzar la formación integral y armónica. La integralidad de la y el estudiante se despliega en el desarrollo de las dimensiones del SER, SABER, HACER y DECIDIR, bajo el sentido de formar al sujeto:

- a) Creativo y productivo, que busque el desarrollo de saberes, conocimientos y tecnología propia, pertinente para la vida.
- b) Para generar las condiciones para la convivencia a partir de la práctica de los valores socio-comunitarios que se expresan en acciones de prácticas educativas inclusivas a través de participación, organización en consenso y diálogo para la solución creativa de problemas concretos.



- c) Para transformar la realidad, a través de procesos educativos inclusivos que tengan un impacto en la comunidad y en su vida personal.
- d) Desarrolla saberes y conocimientos que sirven en la escuela y son aplicables a la vida en comunidad esto permitirá evaluar la transformación de forma individual, que pueda apuntar a la educación en su articulación con la construcción del Estado Plurinacional.

En este contexto los procesos educativos son comunitarios, porque la referencia de la escuela es la misma comunidad a la que pertenece, por esta razón los procedimientos instrumentos y técnicas de evaluación tienen que estar fundamentada en lo comunitario, sin perder la identidad individual como un aspecto importante de la construcción de la identidad comunitaria, es decir se fortalece la pertinencia y pertenencia a la comunidad, a través de la evaluación comunitaria y autoevaluación.

## 1.2. Características y funciones de la evaluación

Es importante realizar una reflexión a las características que debería tener un proceso de evaluación enmarcado en el modelo educativo sociocomunitario a continuación desarrollamos algunos:

- La evaluación forma parte de la planificación que realiza toda/o maestra y maestro, en sí misma la evaluación es parte del proceso de formación, porque acompaña a los procesos de enseñanza y aprendizaje permitiendo desplegar, una visión unitaria y no fragmentaria al estar ligada a la vivencia de la realidad.
- La evaluación permite producir conocimientos en torno al proceso educativo y a sus productos, es importante considerar que no solamente se califica, promociona e informa, también es importante considerar que es un proceso en el que aprendemos o reaprendemos sobre nuestras prácticas educativas y los procesos de evaluación que desarrollamos.
- La evaluación permite recoger información respecto a las dificultades y logros que las y los estudiantes van alcanzando en el desarrollo de las dimensiones (Ser, Saber, Hacer y Decidir) como resultado de los procesos educativos la acción educativa y la influencia del contexto sociocultural o realidad cotidiana.
- La evaluación comunitaria y de proceso es integral y preventivo, desaparece la función y el carácter punitivo como forma de ejercicio de poder vertical.
- La evaluación y sus resultados son insumos para la reflexión y/o orientación a la/o maestra/o para tomar o modificar las decisiones con la finalidad que sean pertinentes a los procesos educativos de acuerdo a las capacidades, habilidades necesidades, intereses y expectativas de las y los estudiantes y comunidad.
- El producto de la evaluación, nos da como resultado, insumos para el apoyo a través de acciones conjuntas con los padres de familia y comunidad educativa, con la finalidad de brindar respuestas pertinentes bajo el principio de corresponsabilidad y complementariedad en los procesos educativos.
- Evaluación participativa en los procesos educativos donde las y los maestros también son sujetos de evaluación a partir de un conjunto de reflexión y análisis conjunta entre estudiantes, maestras y maestros sobre la práctica educativa inclusiva, en relación a cómo estamos desarrollando la relación de los contenidos con la realidad, el Proyecto Sociocomunitarios Productivos inclusivos, momentos metodológicos; considerando las formas de



evaluación; los tipos de interrelación que estamos desplegando con las y los estudiantes; el uso de materiales; la organización de la clase; la relación con madres y padres de familia y otros.

- La evaluación de las/os actores educativos son de carácter comunitario en el marco de las CPTs y debe realizarse periódicamente en un marco de corresponsabilidad, complementariedad, reciprocidad fortaleciendo la cultura inclusiva institucional
- Escucha y respeto, para lo cual será necesario establecer mecanismos o estrategias e instrumentos donde se demarquen nuevos roles y responsabilidades.

### **El rol de las y los maestros en la evaluación**

En este nuevo escenario donde la educación tiene la intencionalidad de fortalecer y promover la transformación del estado boliviano a través de la formación integral de ser humano, quien desarrolla sus actividades de formación en y para la comunidad donde vive, en este contexto del modelo comunitario sociocomunitario, es una necesidad cambiar el rol de la o el maestra/o permitiéndole cobrar mayor protagonismo en el proceso de transformación de la educación, del ser humano y del estado boliviano.

Todo proceso de transformación educativa que inicien las y los maestras/os tiene su punto de partida en el momento de plasmar la planificación curricular; porque parte de la reflexión y el análisis del rol que va cumplir en el desarrollo de todo el proceso educativo, con el propósito de alcanzar con el objetivo holístico de su planificación, y que la acumulación de estos logros permitirá el desarrollo integral de las y los estudiantes y a través de los mismos la transformación del estado boliviano. Para alcanzar este propósito se tienen las siguientes consideraciones:

- Promover la valoración y el reconocimiento del error, no como fracaso, sino como la posibilidad de encontrar nuevas alternativas y/o rumbos para el desarrollo de las acciones y procesos educativos; este cambio de perspectiva de ver al error como una oportunidad de reflexión y análisis, que nos permite reencaminar los procesos educativos con creatividad y consenso entre los que participamos en el proceso educativo, considerando las necesidades educativas, intereses, expectativas, capacidades y potencialidades que tiene todas y todos los actores educativos en la convivencia y compromiso en todo el proceso educativo.
- Los evaluadores (principalmente maestras y maestros) son flexibles y comprometidos porque sus acciones no solo se fundamentan en el razonamiento, sino también en sus sentimientos y no actúa solo con rigidez mental durante los procesos de enseñanza aprendizaje y la evaluación, la empatía esta en todo el proceso educativo respetando las características biopsicosocial es y culturales de las/os estudiantes al momento de seleccionar los instrumentos para el proceso y la evaluación.
- Es importante brindar seguridad socio afectiva, no amenazan, ni generar competitividad o lucha de poder a partir de la clasificación y/o agrupamiento considerando solo los resultados académicos. La y el maestra y/o maestro tiene que promover y garantizar la conformación de comunidades de respeto, valoración; es decir el desarrollo de valores sociocomunitarios para una convivencia en armonía entre todas y todos, para alcanzar logros comunitarios.





- En los procesos educativos, es importante utilizar acciones, técnicas e instrumentos de seguimiento, con la finalidad de reflexionar sobre nuestras prácticas educativas y procesos de evaluación, los mismos tienen que estar en el marco del enfoque de educación inclusiva.
- Se tiene que promover la valoración y desarrollo de la creatividad usando todos los mecanismos disponibles en el contexto local, garantizando que todos los estudiantes tengan accesibilidad a los procesos educativos y evaluación en igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones.
- Tomar en cuenta que no todas/os las y los estudiantes obtendrán los mismos resultados en los procesos educativos; no hay un estándar único de evaluación, sino diferentes capacidades, potencialidades y habilidades que le posibilitan trabajar en comunidad, bajo el principio de corresponsabilidad y complementariedad en armonía respetando y aportando cada uno, desde su rol y experiencia de vida.
- Valoran la producción e innovación adecuada al contexto con utilidad en cualquier ámbito de la vida, respetando las potencialidades y habilidades en concordancia con sus características biopsicosociales, intereses y expectativas que tienen las y los estudiantes.

Dentro de este contexto de la educación integral e inclusiva, el MESCP fundamenta la evaluación en aspectos cualitativos y cuantitativos buscando la complementariedad entre ambos, que permiten a través de la implementación desarrollar las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir, que posteriormente deben ser evaluadas respetando sus características biopsicosociales y su sentido en relación a su convivencia en comunidad. Por tanto, no todas las dimensiones se deben evaluar bajo los mismos parámetros e instrumentos, algunas dimensiones deberán enfatizar su evaluación cualitativa y/o cuantitativa respetando sus propias características, asumiendo que ambas en el proceso de evaluación, se desarrollan de manera complementaria y en armonía.

El o la maestra/o deben estar conscientes que toda la planificación está interrelacionado en armonía, con el propósito de promover el desarrollo integral de las cuatro dimensiones; por lo tanto el sistema de evaluación que se emplee y/o seleccione tiene que considerar parte cualitativa y cuantitativa en las cuatro dimensiones, cada una con sus propias características, a esto se suma que se tiene que considerar la diversidad (en sus diferentes categorías) de las y los estudiantes para utilizar estrategias e instrumentos de evaluación pertinentes y oportunos que nos permita tener una información precisa para garantizar la igualdad de oportunidades con equiparación de condiciones en todo el proceso educativo. Por lo expuesto es necesario comprender las diferentes dimensiones y sus características en el proceso de evaluación.

*La evaluación del desarrollo curricular se operativizan en tres formas de evaluación:*

- *La evaluación de la maestra y el maestro a las y los estudiantes*
- *La autoevaluación de las y los estudiantes*
- *La evaluación comunitaria.*

*La inclusión educativa se realiza en tres ámbitos:*

- *Inclusión física*
- *Inclusión social*
- *Inclusión pedagógica*



## La evaluación del SER

En el Ser se evalúa la práctica de los principios, valores y actitudes que se desarrollan en los procesos educativos. Se tiene que tener cuidado que la evaluación no se reduzca a la observación del cumplimiento de normas y actitudes preconcebidas, se tiene que considerar que la actitud a ser desarrollada no esté contaminada por un interés o una necesidad individual, en contra de la misma comunidad o compañeros de la comunidad, porque esta actitud no es propiamente un valor sociocomunitario, para evitar esta situación se propone los siguientes criterios de evaluación del ser, como propuesta inicial:

- Promover y valorar acciones concretas que evidencian el desarrollo, como la responsabilidad, puntualidad, diálogo, ayuda, cooperación, acciones de sensibilización, complementariedad y otras actitudes que impliquen y promuevan la corresponsabilidad entre todas/os, en las acciones comunitarias que se beneficia uno, en función de todas y todos los que conforman la comunidad.
- Observación de práctica de los valores sociocomunitarios en los procesos educativos inclusivos, tienen que ser conscientes a través de ser reflexionada y compartida en espacios comunitarios inclusivos donde se permita la participación de todas y todos.
- Para trascender y superar la actitud individual, es necesario observar cómo las relaciones de convivencia en el grupo están siendo afectadas por la práctica de valores que siempre se da comunitariamente.

## Evaluación del SABER

Para la valoración del Saber se tienen que promover espacios en los que se analizan, discuten, reflexionen sobre los contenidos desarrollados y comprender la utilidad que tiene; en este proceso no debe descuidarse abordar siempre los saberes y conocimientos relacionados a la realidad, así mismo garantizar la equiparación de condiciones, para promover la participación de todas y todos los estudiantes desde sus capacidades, habilidades y características biopsicosociales, que le permiten aportar en la construcción de conocimientos y saberes, desde su experiencia vivencial en comunidad.

Aquí será posible aplicar instrumentos de evaluación escritas, orales o de producción, pero planteadas en términos problematizadores, relacionando lo que la o el estudiante sabe respecto de la realidad. Así en el Saber se verifica el análisis, comprensión, reflexión sobre las teorías, saberes y conocimientos desarrollados; también si se han concretizado conjeturas, conceptualizaciones, definiciones y otros, comprobando que las y los estudiantes no sólo han aprendido a repetir de memoria los contenidos, sino más bien los han comprendido y relacionado a su realidad, eso será productivo; sin embargo es necesario tener presente las accesibilidad que debemos garantizar a los contenidos

(saberes y conocimientos) considerando la diversidad, de nuestras/os estudiantes; los instrumentos y/o técnicas que nos permitan reflexionar, comprender y expresar por diferentes medios nuestra comprensión de los saberes y conocimientos, en relación a nuestra realidad y la realidad de otras y otros estudiantes con discapacidad que son parte de la comunidad de aprendizaje.



## Evaluación del HACER

En el Hacer se valora la aplicación, uso, manejo, práctica de los conocimientos; la manifestación práctica de las habilidades y destrezas en términos materiales e inmateriales. Como indicamos, esta dimensión no se reduce a lo material, como son el hacer cosas, objetos tecnológicos y otros, sino involucra también las destrezas para producir ideas, teorías. En este sentido, la valoración del Hacer comprende la producción de textos, teorías, ideas, al igual que las destrezas materiales como elaborar un diseño, objetos, herramientas y otros, se debe garantizar la pertinencia de los instrumentos que nos permita aplicar y desarrollar técnicas, es muy importante la equiparación de condiciones para todas y todos los estudiantes.

## Evaluación del DECIDIR:

Esta dimensión nos lleva a cuestionarnos cómo desde la educación estamos incidiendo en las transformaciones de nuestro espacio educativo comunitario, Unidad Educativa y la comunidad, bajo el sentido de generar condiciones de vida más equitativas, en igualdad de condiciones para una convivencia armoniosa entre los seres humanos, la naturaleza y el cosmos. Se trata de observar el impacto social y cultural del proceso educativo desarrollado; se tiene que evaluar la incidencia de la educación en la transformación de la comunidad.

*El Decidir se evalúa en complementariedad con el Ser y en relación con el Saber y el Hacer.*

En esta dimensión se valora desde la igualdad de condiciones con equiparación de condiciones considerando la diversidad de las y los estudiantes se puede evaluar:

- La capacidad de tomar decisiones a partir de la lectura crítica de la realidad y con pertinencia en tiempo y espacio en relación a su diversidad de sus capacidades y potencialidades.
- La capacidad de organización estableciendo consensos, el compromiso social y las prácticas de cambio y transformación a favor de la educación inclusiva.
- La disposición a ejecutar diversas actividades con iniciativa propia, autónoma y comunitaria en búsqueda del bien común.
- Las decisiones con sentido comunitario y de corresponsabilidad frente a situaciones de la realidad y la vida.

**Evaluación cualitativa y cuantitativa;** En todo proceso educativo en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, la evaluación cualitativa y cuantitativa son partes de un solo proceso. Se las diferencia en cuanto son referentes; sin embargo, se complementan y armonizan en el proceso enseñanza y aprendizaje.

La evaluación cualitativa es inherente a las cuatro dimensiones del ser humano SER – SABER – HACER y DECIDIR; sin embargo se aplica con mayor énfasis en el Ser y Decidir. La evaluación



cuantitativa complementa la evaluación cualitativa al brindar instrumentos pertinentes para valorar el grado de desarrollo de las dimensiones, sobre todo del manejo de conocimiento, el saber, y el grado de desarrollo de habilidades expresadas en el Hacer, a través de determinadas evaluaciones que la o el maestro puede aplicar, considerando de forma permanente la diversidad de sus estudiantes y con preferencia de estudiantes con discapacidad.

Es necesario tomar en cuenta que la evaluación cualitativa valora los procesos que vive el estudiante, lo que implica una evaluación en diversos momentos y espacios, esto es muy distinto a las pruebas cuantitativas como el uso de instrumentos que se fundamentan en lo escrito y que en la mayoría de los casos se restringen a un momento y/o contenido específico, por esta razón es importante la complementariedad de estos dos momentos para tener un proceso integral y armónico.

### Algunas particularidades en la evaluación Cualitativa y Cuantitativa

#### En la evaluación cualitativa

Se evalúan las cuatro dimensiones mediante la aplicación de técnicas instrumentos como la guía de observación, guía de entrevista, registro descriptivo, registro anecdótico y otros, lo que implica una evaluación en varios momentos y espacios.

A partir de técnicas e instrumentos cualitativos que nos permiten evidenciar los procesos que viven las y los estudiantes; los mismos se traducirán en asignación de Calificaciones numéricas de estas dos dimensiones (ser y decidir). Por ejemplo en el Ser, si observamos que el estudiante es muy solidario, su valoración cualitativa se aproximará hacia el DESARROLLO PLENO que significa un alto puntaje numérico alto. si fuese todo lo contrario, la o el maestra/o de trabajar de manera que pueda mejorar la situación del desarrollo de su dimensión.

Es importante recordar que estas valoraciones estarán siempre en función de los objetivos holísticos y los criterios de evaluación.

#### En la evaluación cuantitativa

Es la calificación numérica, del Saber y Hacer, en la mayoría de los casos se utiliza instrumentos que permiten comprobar y/o evoquen la comprensión de contenidos (saberes y conocimientos)

Evaluación participativa en los procesos educativos son contenidos, que describan o realicen ciertos procedimientos como el diseño y construcción de objetos este tipo de instrumentos no están diseñados para valorar el proceso que vive la y el estudiante, sino que muestran el grado de asimilación y comprensión de determinados conocimientos y habilidades en un momento específico y en un espacio definido, como resultado de la aplicación de algunas pruebas tendremos la cuantificación de los saberes y habilidades de las y los estudiantes. Dadas estas características de la evaluación cuantitativa, resulta algo complicado evaluar el Ser y Decidir.

Para los estudiantes con discapacidad que están matriculados en otros subsistemas y que desarrollan la curricular principalmente de educación regular, es importante que la maestra o el



maestro de apoyo (dentro de la modalidad indirecta) conozca y tenga presente el reglamento de evaluación, con la finalidad de tener un dialogo técnico entre iguales a favor de los o el estudiante con discapacidad que está incluido. Ver anexo

### 1.3. La evaluación y sus formas en MESCP

#### a) Evaluación de la maestra y maestro a las y los estudiantes.

Se refiere a la aplicación de diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación por parte de la maestra y/o el maestro, como por ejemplo la observación, la entrevista o una conversación cuyos instrumentos a elaborarse serán: guía de entrevista, guía de observación, registro descriptivo, registro anecdótico y otros. Los resultados de esta evaluación tienen que ser registrados en el cuaderno pedagógico de la o el maestra/o, en estas anotaciones se tiene que incorporar las características y dificultades que las y los estudiante tiene al utilizar los instrumentos de evaluación.

#### Consideraciones para la evaluación cuantitativa

*Para la evaluación cuantitativa podrá aplicarse una prueba escrita, oral o de producción, considerando la diversidad de los estudiantes y la accesibilidad de los instrumentos que se está utilizando.*

*Por ejemplo la prueba escrita debe partir de preguntas problematizadoras cuyas respuestas no sean memorísticas, sino, por el contrario, sean producto de una reflexión que facilite la apropiación crítica de saberes y conocimientos para luego ponerlos en práctica, cabe considerar que el fin es la respuesta a la pregunta problematizadora no es la caligrafía en sí misma.*

*La prueba oral podrá tomar como recurso el debate, la discusión, la exposición, el diálogo, preguntas elaboradas u otras de acuerdo a la intención evaluativa, cuando se elija esta prueba se debe considerar el nivel del uso oral, por los estudiantes con discapacidad que son parte de la comunidad de aprendizaje.*

*La prueba de producción se valora el proceso de elaboración, el momento de elaborar el producto, en este proceso es necesario considerar la equiparación de condiciones, que facilita la accesibilidad a los proceso de evaluación de estudiantes con discapacidad .*

#### b) La autoevaluación

La autoevaluación es un proceso de reflexión responsable que realizan las y los estudiantes sobre la situación de desarrollo de sus capacidades, cualidades y potencialidades, por lo que tiene un carácter formativo porque promueve la práctica de la honestidad y la responsabilidad con uno mismo y con la comunidad, tomando como referencia central los criterios de evaluación del objetivo holístico. De este modo, la autoevaluación refleja la autopercepción y valoración de la y el estudiante en el transcurso del proceso educativo en un tiempo determinado (bimestre).



## Sugerencias para el desarrollo de la autoevaluación

1. Al empezar la gestión educativa, la o el maestro reflexiona junto a las y los estudiantes todo lo referente al desarrollo de capacidades, cualidades y potencialidades (dimensiones, Ser – Saber – Hacer – Decidir), asimismo, explica en qué consiste la autoevaluación, su sentido e importancia en la formación integral de la persona y el ejercicio de sus derechos, esto permite el conocimiento de sí mismo a partir de la honestidad, la responsabilidad y el compromiso asumido con uno mismo y con otras personas, respetando la diversidad y valorando las potencialidades y características de estudiantes que son parte de una comunidad de aprendizaje. (es importante buscar espacios de reflexión y toma de conciencia sobre la diversidad de las/os estudiantes, que conforman la comunidad de aprendizaje en relación a sus posibilidades, potencialidades y capacidades. Es importante hablar con preferencia de las y los estudiantes con discapacidad como parte de la diversidad).

2. La maestra o maestro explica los instrumentos y procedimientos que se utilizarán para realizar la autoevaluación, mismos que pueden ser los siguientes:

- El cuaderno de autoevaluación, puede ser la Agenda de la o el estudiante donde se registrará las manifestaciones y/o puesta en práctica de cada una de las dimensiones, Ser – Saber – Hacer – Decidir, en relación al objetivo holístico de bimestre considerando los criterios de evaluación; es importante registrar los logros y dificultades que se presenten en su proceso de formación.
- La y el estudiante se autoevaluarán guiados por los criterios de evaluación del objetivo holístico bimestral y tomando en cuenta las siguientes orientaciones:
  - En el SER: la o el estudiante reflexiona y registra las actividades más importantes de la práctica de principios (ama suwa, ama llulla, ama qhilla, suma qamaña, ñandereko...) valores sociocomunitarios y cómo está practicando y como esta acción está ayudando a mejorar las actividades y relaciones de convivencia en la comunidad educativa, la familia y la comunidad.
  - En el SABER: la o el estudiante reflexiona y registra la comprensión de los saberes y conocimientos desarrollados, compara si el proceso solo es memorístico o de repetición; y cómo están asumiendo estos conocimientos, lo hacen de manera activa y crítica o lo hacen de forma pasiva, el mismo le sirve para adquirir y comprender otros conocimientos, todas estas acciones debe anotar para realizar una evaluación crítica y constructiva de sí mismo.
  - En el HACER: se registra la práctica, aplicación y utilidad de los saberes y conocimientos desarrollados. La o el estudiante debe registrar cómo estos conocimientos ya los han aplicado o los están aplicando en diferentes situaciones y como los materiales y/o herramientas ayudan a la aplicación de estos proceso, es decir si son pertinentes, fáciles de manipular y accesibles (adaptados si son necesarios) de acuerdo a las características de la discapacidad.
  - En el DECIDIR: se registra el tipo de acciones asumidas en beneficio del bien común. Se recomendará que la y el estudiante se habitúe a llevar el registro de sus actividades, esto contribuirán a una formación más sistemática.

De todo este proceso el o la maestra respetando la diversidad de sus estudiantes puede modificar los criterios en su forma y no de fondo porque al finalizar el proceso las y los estudiantes de forma comunitaria tienen que llegar a cumplir los objetivos holísticos



### c) Desarrollo de la evaluación comunitaria

Está dirigido a promover la participación de las y los padres de familia o tutores bajo el principio de corresponsabilidad, en todo el proceso educativo se propone las siguientes actividades:

1. En la primera reunión la o el Director socializa, como parte de las actividades de la planificación anual, la evaluación comunitaria. En ella, enfatiza tres aspectos importantes:

Primero, que en el desarrollo del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, no sólo es evaluado la o el estudiante, sino todas y todos, somos sujetos de evaluación, como parte de nuestra corresponsabilidad en los proceso educativos.

Segundo, el propósito es el de mejorar los procesos educativos con el compromiso y aporte de todas y todos y se orienta por los logros alcanzados por las y los estudiantes y los apoyo realizados por los tutores y/o padres de familia en cuanto al objetivo holístico de Bimestre, en este punto se pone como ejemplo que los apoyo no solo son el de control de actividades sino el de preparación de materiales y apoyo en la construcción y/o elaboración de los productos como un espacio de compartir y conocer a sus hijos/as en relación a sus dificultades, potencialidades.

Tercero: se realizará cuando la o el maestro considere necesario para abordar las dificultades y problemas identificados en las y los estudiantes, en la comunidad de aprendizaje cuando factores internos o externos son barreras para acceder a los procesos educativos, estas reuniones evaluativas deben realizarse según la necesidad o una por cada logro alcanzado.

2. La evaluación comunitaria puede realizarse en dos espacios y/o momentos de acuerdo al siguiente procedimiento:

**Evaluaciones comunitarias en el transcurso del bimestre:** si la maestra o maestro, después de haber realizado el apoyo y seguimiento identifica que persisten las barreras que obstaculizan el proceso de aprendizaje de uno o más estudiantes, en coordinación con la Dirección convoca a las madres y padres de familia y/o tutores, a reunión donde pueden participar todas y todos los maestras/os que se crea necesario para organizar proponer alternativas para superar estas barreras enfrentar alternativas de superación a estas dificultades, como producto del mismo deben arribar a acuerdos que se registran en acta.

El mismo procedimiento se debe realizar para la **Evaluación comunitaria de bimestre (en algunas áreas de atención en educación especial ) con la diferencia que la misma tendrá una agenda relacionada con la explicación de los alcances de la evaluación comunitaria y el desarrollo de las dimensiones planteadas en los objetivos holísticos del bimestre y otros aspectos importantes que están relacionado con los proceso educativos y la participación de las familias y/o tutores de los estudiantes.**

### Aspectos a considerar para la Evaluación de los Estudiantes del ámbito de Educación especial

En el ámbito de la Educación Especial la diversidad no es un obstáculo para los procesos educativos pertinentes, se presentan en las potencialidades como en las necesidades educativas, de cada estudiante, y con la finalidad de brindar procesos educativos pertinentes y oportunos se



requieren el uso de recursos metodológicos, didácticos y comunicacionales materiales educativos pertinentes que parte de la evaluación diagnóstica pedagógica que la o el maestro/a realiza para elaborar su planificación.

Es importante recordar y reflexionar sobre los componentes que hacen que los procesos educativos sean oportunos y pertinentes a si tenemos a:

Las necesidades educativas que están presentes en todas las personas que acceden a los procesos educativos y que por diversas razones pueden ser diferentes de sus iguales que conforman las comunidades educativas, estas pueden ser en la forma en que se comunican, en el modo en que se desplazan en su medio, en la manera en que interactúan o se relacionan con los demás, en cómo acceden a la información del entorno o en el ritmo y el estilo en que desarrollan sus procesos educativos, todos estos aspectos crean necesidades educativas específicas que las o el maestro/a deben responder a través de la planificación curricular.

Los ritmos de aprendizaje; que tienen especial vinculación con factores como la edad del individuo, madurez psicológica, condición neurológica, motivación, preparación previa, dominio cognitivo de estrategias, uso de inteligencias múltiples, estimulación hemisférica cerebral y nutrición, son temas de reflexión, planificación de acciones, intervención y evaluación de resultados y procesos.

El término “estilo de aprendizaje” se refiere a las formas modalidades y procedimientos personales que cada quien desarrolla para aprender y procesar la información, lo que permitirá que el estudiante construya su propia visión del mundo. Estas se desarrollan en función de relaciones con la familia y la cultura desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida. El hecho de que cada estudiante utiliza sus propios modos, formas, medios, métodos y estrategias, en los diversos procesos educativos; de acuerdo a lo que se quiere aprender, cada uno tiende a desarrollar ciertas preferencias o tendencias que definen un estilo de aprendizaje; por ejemplo, para alguien con dificultades comunicacionales se puede utilizar estrategias visuales y no verbales.

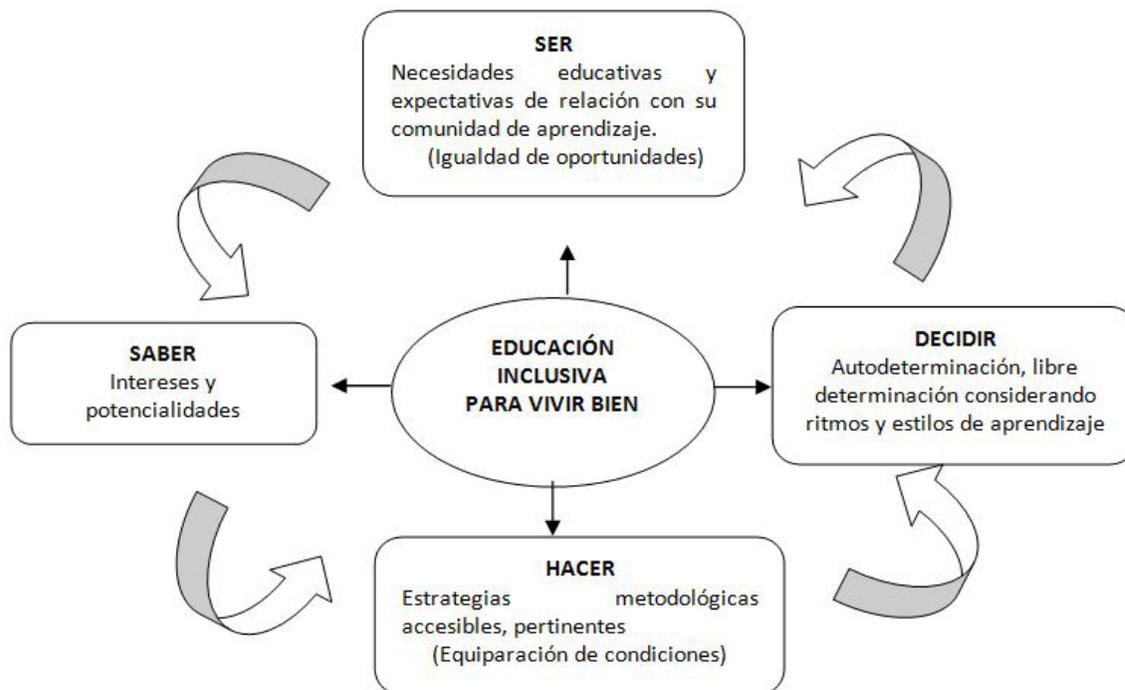


A la hora de evaluar, es necesario tener en cuenta estos aspectos; porque son determinantes para acceder a una información real, sobre los logros y desarrollo alcanzado por las/os estudiantes con discapacidad en los procesos educativos, sea estos en la modalidad directa o indirecta, en ambos casos también se debe considerar las características del estudiante (referente a los



anteriores aspectos y sus características biopsicosociales) y la relación que tiene con el contexto (comprendido como comunitario y de infraestructura).

El siguiente esquema nos permite comprender las dimensiones del ser humano que son desarrolladas de forma integral en todo ser humano a pesar de su condición biopsicológicas, esto no debe ser un obstáculo sino una posibilidad de crear, construir y brindar respuestas educativas oportunas y pertinentes siempre en función del desarrollo armónico de las cuatro dimensiones



## 1.4. Evaluación de Estudiantes con Discapacidad

### Modalidad Indirecta

Los principios de evaluación de los aprendizajes de las/os estudiantes con necesidades educativas, deben ajustarse a los que, con carácter general, se llevan a cabo con el resto de la población escolar considerando los siguientes aspectos:

- Integral, porque permite el logro del desarrollo de las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir en las y los estudiantes a través de los procesos de enseñanza y aprendizajes integrando los campos y áreas de saberes y conocimientos en el desarrollo curricular.
- Holística, porque permite la comprensión y valoración del todo en convivencia armónica y complementaria con la Madre Tierra, el cosmos y la dimensión espiritual de la vida en interdependencia con la formación integral de las y los estudiantes.
- Científica, porque es un proceso organizado que utiliza instrumentos de observación, recopilación, sistematización e interpretación de la información que permite la comprensión de logros y dificultades asumiendo decisiones pertinentes para el desarrollo integral y holístico mediante procesos educativos vinculados a la realidad.



- Dialógica y reflexiva, porque se deliberan, analizan y valoran los logros, limitaciones, dificultades y problemas de los procesos de enseñanza y aprendizajes en el marco de una permanente escucha, respeto a las diferencias y el cumplimiento de responsabilidades, roles con participación equitativa de los actores de la educación para plantear alternativas de solución en consenso.
- Orientadora, porque a partir de la información que brinda la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizajes se toman decisiones para realizar innovaciones, adecuaciones y/o ajustes en los procesos educativos de acuerdo a las necesidades emergentes.
- Flexible, porque permite aplicar variedad de estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación de acuerdo a la diversidad sociocultural del país y necesidades educativas de las y los estudiantes.
- Permanente, porque se aplica de forma continua durante los procesos de enseñanza y aprendizajes.
- Transparente, porque los procesos de valoración y generación de información en la evaluación de la enseñanza y aprendizajes de las y los estudiantes se desarrollan de manera clara, responsable e imparcial.
- Cualitativa y cuantitativa porque ambas valoran los aprendizajes sociocomunitarios tomando en cuenta el desarrollo armónico de las cuatro dimensiones (Ser, Saber, Hacer, Decidir).

### Modalidad Directa

Se brinda atención directa a los estudiantes con discapacidad, buscando un equilibrio entre las dimensiones del ser, hacer y decidir, preparándolo para la vida adulta independiente, posibilitando su inclusión social en igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones.

La evaluación tomará en cuenta la atención educativa a través de programas y servicios que involucren directamente a los Estudiantes con Discapacidad, para su desarrollo integral y holístico, buscando un equilibrio entre las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir, preparándolos para la vida adulta independiente, enfatizando una formación Técnico Productiva, que les permita desarrollar habilidades y destrezas correspondientes, posibilitando su inclusión social en igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones; los aspectos básicamente son las de adaptar según necesidades y características de las/os estudiantes permitiendo una evaluación oportuna, pertinente y real sobre lo logros obtenidos.

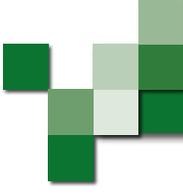
Por lo tanto la evaluación en el ámbito de educación especial, debe ser:

*Pertinente: es decir, debe adecuar los métodos y modalidades de evaluación a las características, necesidades y potencialidades educativas de cada estudiante de forma personalizada o grupal, de forma flexible considerando las situaciones problemáticas de los entornos socio-comunitarios.*

*Oportuna: puesto que se realiza en la edad, momento o tiempo precisos y convenientes, que requieran los procesos educativos y el o la estudiante.*

*Con equiparación de condiciones: es decir con recursos psicopedagógicos y procedimientos accesibles y pertinentes a las características y potencialidades de cada estudiante.*






## Tema 2

### Uso y Aplicación de Adaptaciones Curriculares en el MESCP

#### 2.1. Adaptaciones curriculares en el MESCP

La Educación Inclusiva en el sentido técnico pedagógico se comprende como la educación que es susceptible a ser adaptada, personalizada a la medida de todas y todos los estudiantes según sus necesidades educativas. Esta forma de abordar la educación, permite diversificar y pluralizar los procesos educativos y estrategias metodológicas haciendo referencia a la activación educativa, habilidades académicas básicas, desarrollo de habilidades sociales, psicomotor, artístico y emocional y otros que permiten un desarrollo integral y armónico.



Adaptaciones de acceso



Adaptaciones de materiales



Uno de los recursos metodológicos para que todos los estudiantes puedan alcanzar con los objetivos holísticos planteados, es la aplicación sistemática de las adaptaciones y metodológicas, entendidas como los ajustes y modificaciones del currículo común a las posibilidades y necesidades de cada estudiante en cualquier área, etapa y nivel educativo.

## 2.2. Adaptaciones de los Elementos y/o Componentes Centrales del Currículo

Las adaptaciones curriculares priorizan los factores de potenciación de la inclusión educativa y social de cada estudiante, utiliza metodología cada vez más inclusiva y favorece el desarrollo de las capacidades y la consecución de los objetivos educativos.

Este tipo de adaptaciones se realizan sobre, contenidos, metodología y materiales y evaluación.

**Contenidos educativos:** introducción de contenidos específicos complementarios y/o alternativos, eliminación de contenidos nucleares del currículo base.

**Metodología:** introducción de técnicas y procedimientos complementarios a la metodología del MESCP

**Evaluación:** introducción de criterios de evaluación específicos, eliminación de criterios de evaluación generales, adaptación de criterios de evaluación comunes en relación a los instrumentos, materiales, tiempos y otros elementos.

Una acción que debemos tener cuidado es **la adaptación de los objetivos** del proceso educativo.

## 2.3. Adaptaciones de los Elementos y/o Componentes Periféricos del Currículo

Comprende a aquellas acciones que de forma indirecta influyen en los procesos educativos y los mismos son:

**Organización:** reorganización de agrupamientos, organización didáctica, organización del espacio.

**Procedimientos didácticos y actividades:** introducción de actividades alternativas o complementarias a las previstas, modificación del nivel de complejidad de las actividades, uso de facilitadores para la realización de las tareas, modificación de los materiales seleccionados y adaptación de los materiales.

**Recursos y métodos de acceso a la comunicación:** Existen recursos y métodos de acceso a la comunicación oral, puesto que los procesos de pensamiento y aprendizaje, así como los procesos educativos se organizan en función y desarrollo del lenguaje. Estos, deben adecuarse a las características de los estudiantes, lo que posibilita su convivencia activa, armónica y productiva. Entre los más conocidos se presentan:





**Lectura labial:** Percibir el mensaje a través de los movimientos y posiciones de los órganos fono-articulatorios, sólo se pueden reconocer palabras que se conocen y no solamente se puede aplicar a la atención educativa de personas sordas sino de personas con discapacidad múltiple.

**La palabra completada (LPC):** Utilización manual de ocho configuraciones es un método eminentemente oral en el sentido de que su objetivo es complementar la lectura labial, para ello, combina la lectura labiofacial con ocho configuraciones de la mano que se ejecutan en tres posiciones distintas respecto al rostro, LPC es un sistema fonético que representa lo que se oye y habla, y no lo que se escribe.

La información obtenida únicamente a través de las posiciones de la mano no es suficiente para la emisión ni recepción del mensaje. Se precisa la simultaneidad boca-mano. Los complementos manuales, también llamados kinemas, están desprovistos de contenido lingüístico, es decir, no tienen ningún significado al margen de la lectura labial. Es un complemento al habla y por tanto adquiere significado en combinación con ella, pues facilita la lectura labial al visualizar los fonemas no visibles y suprimir las ambigüedades.

**Sistema Braille:** Código de escritura en relieve y lectura táctil para personas con discapacidad visual basada en combinaciones de seis puntos dispuestos en una matriz de dos columnas y tres filas que se percibe mediante el tacto.

**Sistema Pictográfico de Comunicación S.P.C.:** Pictogramas sencillos que representan la realidad, fáciles de aprender y reproducir. Puede utilizarse de edades tempranas y permite una comunicación telegráfica y concreta.

**Sistema de Comunicación por intercambio de imágenes:** Uso de tarjetas en las que hay símbolos de objetos o actividades deseadas que se muestran para establecer el intercambio comunicativo.

**Sistema Bliss:** Combina símbolos pictográficos, ideográficos, arbitrarios y compuestos, que permiten partir de símbolos simples para obtener otros más complejos.

**El enfoque bilingüe bicultural** parte del reconocimiento de la LSB como la primera lengua de las personas Sorda, el proceso educativo dentro de este enfoque se caracteriza por priorizar el aprendizaje de la lengua de señas como medio fundamental para el desarrollo de la identidad, la cultura, el pensamiento y los valores, así mismo plantea el aprendizaje de una segunda lengua oral en su modalidad escrita.

**Adaptaciones de acceso;** Se refiere a las adaptaciones de los elementos humanos y su organización; las mismas están basadas en los principios de dinamismo y flexibilidad, características que son referencia para organizar a los estudiantes con y/o sin necesidades educativas para promover las relaciones e interacciones entre los actores educativos de manera inclusiva.



**Adaptaciones de los espacios físicos;** Consiste en la modificación y/o supresión de barreras arquitectónicas del entorno físico, del transporte y tránsito peatonal con la finalidad de garantizar la transitabilidad y accesibilidad segura de las/os estudiantes a todos los espacios y ambientes educativos, (se tiene que considera la señalización adecuada, escaleras, rampas, pasamanos, pasillos, puertas, luz, acústica, en comedores, talleres, baños y todos los espacios que utilizan las y los estudiantes).

**Adaptaciones de materiales, mobiliario y equipamiento;** Consiste en facilitar materiales educativos y didácticos específicos y/o adaptados de acuerdo a las necesidades educativas del estudiante. También se debe considerar mobiliario, equipamiento, manejo de herramientas, utensilios y medios en general apropiados a las edades, características físicas y sensoriales de los estudiantes, para facilitar el acceso a diversos procesos educativos. Dentro de las adaptaciones de materiales y equipamiento, también se encuentran las ayudas técnicas y tecnológicas, por ejemplo, las computadoras adaptadas para estudiantes con parálisis cerebral, software para estudiantes ciegos, programas informáticos para el desarrollo del lenguaje para que pueda expresar sus deseos, sentimientos, opiniones, dar a conocer su propia personalidad y sobre todo, para que mejore su autoestima y otros beneficios que facilitan el desarrollo integral.

**Adaptación del tiempo: (Tiempo para conseguir los objetivos educativos);** No todos los estudiantes desarrollan las mismas actividades en el mismo tiempo (considerando los estilos y ritmos de aprendizaje) para lograr el objetivo será necesario adaptar el tiempo que implica:

- Organización de la actividad en el Aula.
- Desarrollo de Planes Educativos Individualizados.
- Tareas fuera y dentro del aula.

## 2.4. Adaptaciones de los Elementos y/o Componentes Periféricos del Currículo para Personas Sordas

Es importante recordar que el currículo educativo está inmerso, siempre, en una cultura: los contenidos y las áreas seleccionadas para una educación en un determinado país, en este caso el Estado Plurinacional tienen que ver con un proceso de construcción social y cultural de las y los bolivianos. La pertinencia educativa y la diversidad cultural planteada en este momento en nuestro país, hace referencia al respeto por la diversidad de cosmovisiones de las y los actores educativos, así los Sordos al tener una lengua propia se consolidan como una comunidad, una cultura y ésta lengua, la LSB, y ésta cultura deben ser incorporada en sus aprendizajes académicos para garantizar el acceso a la educación apuntando a una vida con autonomía e identidad. Así en el contexto de la diversidad cultural, la escuela se convierte en un espacio de diálogo entre culturas, para lo cual el aprendizaje de la L.S.B. es una condición ineludible.

En esta línea es importante aclarar que la L.S.B., no es un recurso metodológico para hacer que el estudiante Sordo acceda al castellano, todo lo contrario deseamos que el estudiante se desenvuelva con el castellano, porque vive en ese contexto, pero ante todo respetamos su derecho lingüístico a adquirir a la L.S.B. para garantizar que el proceso educativo permita una construcción cultural, identitaria y política, a través del uso de la lengua. Si esta condición no está dada, el



estudiante Sordo no accede a la información del contexto, ya que la pérdida auditiva compromete el acceso al sonido y a la lengua oral de su contexto.

El acceso a la LSB es el fundamento del modelo bilingüe-bicultural, es importante puntualizar que el modelo lingüístico, en este caso, es un adulto Sordo. Este proceso es comprensible si realizamos la siguiente referencia: Pensemos en la forma en la cual el niño oyente incorpora su lengua es mediante un adulto oyente que le habla permanentemente hasta que las palabras empiezan a tomar forma en el pensamiento, no ocurre que aprendemos el castellano de una persona que habla el inglés y tiene limitaciones con el castellano.

Si bien muchos profesores oyentes saben y se comunican mediante LSB, se ha visto muchas veces que en aula limitan su utilización a las consignas que quieren dar y no la usan permanentemente como lo harían con su lengua oral, por eso mismo es necesario que el maestro o maestra oyente tenga contacto con adultos Sordos, para que su LSB se enriquezca de formas y figuras propias de la lengua y pueda transmitir la riqueza de los conocimientos, entablar diálogos y guiar procesos de reflexión en L.S.B.

Incorporar señas en textos para favorecer a la identidad.

Utilizar medios tecnológicos como pizarras extras o cámaras de video.

El uso de LSB, no es una opción metodológica, es una lengua que debe ser aprendida y concebida en su propia riqueza, dicho de otro modo, conocer vocabulario de LSB, no es garantía de que se esté usando correctamente en su forma y riqueza gramatical. Por eso mismo se precisa de parte de los maestros la interacción con adultos Sordos para enriquecer las formas gramaticales de su L.S.B. porque tiene sus propias formas gramaticales, formas de conjugar verbos, de usar los adjetivos, los posesivos, por ello el maestro o maestra Sorda es el mejor modelo lingüístico de L.S.B. Partiendo de esta afirmación es necesario que las/os maestras/os consideren los proceso de adaptaciones curriculares.

Considerando este aspecto referente a la importancia de la LSB se puede hablar de realizar adaptaciones curriculares considerando las siguientes:

Adaptaciones de acceso:

En términos de acceso es importante resaltar la importancia de lo inclusivo ya que para generar mejores procesos dialogo entre culturas, de socialización es importante crear o generar espacios inclusivos en escuelas regulares y centros de formación superior a la comunidad Sorda.

Dentro las Unidades Educativas Especiales, en aula, se pueden organizar a los estudiantes en grupos de nivel, de manera que el conocimiento de unos favorece al de los demás. Muchas veces puede pasar que un estudiante tenga mayor uso de la LSB y otro no tanto, la interacción entre ellos ayudará a la incorporación de LSB, a que puedan transmitirse estrategias propias, este dialogo es a la vez fundamental para construir comunidad. En Unidades Educativas Inclusivas, se puede hacer grupos mixtos que posibiliten una mejor interacción entre los estudiantes, puede favorecer la incorporación de la lengua oral en el estudiante Sordos y de la LSB en el estudiante oyente, pero ello también debe ser monitoreado de manera que el dialogo sea constructivo para ambos grupos de estudiantes.



Hacer grupos de nivel: Sordo – Sordo, Sordo – Oyente.

Así mismo es importante la organización dentro del aula, Unidades Educativas Especiales, la disposición de las mesas y sillas en semicírculo, permiten al estudiante Sordo o Sorda tener la amplitud del campo visual necesaria para interactuar con sus compañeros. En Unidades Educativas Inclusivas, a veces es preferible que estén cerca al pizarrón ya que el proceso de copiado es más lento; o cuando cuentan con intérpretes o maestros de apoyo en el aula que la localización del mismo no se vea interferida por el movimiento que eventualmente hay en el aula (por ejemplo no en la puerta).

Disposición de las sillas y mesas que permitan una efectiva visualización

### Adaptaciones de espacios físicos pertinentes:

En cuanto a la consideración de los espacios físicos, donde se desarrollan procesos educativos, es importante atender y promover una cultura y lógica visual (cultura del sordo). La iluminación es muy importante y debe considerarse en dos sentidos: la iluminación externa y las señales luminosas. La primera hace referencia a la luz de la calle, del sol, es importante que el mobiliario y los materiales no se presenten a contraluz de lo que el estudiante mira, el profesor, o el pizarrón o el intérprete de LSB, porque de otra forma se agota la mirada y esto puede repercutir en su desempeño. La segunda consideración es que las señales acústicas, como el timbre, que normalmente usamos con los estudiantes oyentes deben volverse luminosas, para ello se deben colocar timbres luminosos en las aulas.

### Adaptaciones de materiales, mobiliario y equipamiento:

En el trabajo en aula, los diversos materiales que se realizan, deben considerar siempre la forma de aprender del estudiante Sordo que es principalmente el Visual; por ello el uso de imágenes, fotografías, videos, etc. Es importante que estas imágenes tengan un espacio en el aula, que sean accesibles para los estudiantes, pero que en determinados momentos no perturben la atención de los mismos. Un ambiente lleno de fotos, señas, letras, puede obstaculizar el desarrollo de las clases siendo que se convierten en **ruidos visuales** que no permiten que el estudiante se concentre. Sin embargo todas estas imágenes, señas, letras, fichas, afiches, pueden disponerse en un lugar del aula, que no interfiera con su visión y que le permitan explorarlos libremente en determinados momentos de la clase. En relación a los textos más adelante dedicaremos una parte específica a hablar de qué formas manejarlos para hacerlos más accesibles en sus diferentes niveles de formación.

En cuanto al equipamiento, elementos tecnológicos como las cámaras de video pueden colaborar mucho en el proceso constructivo del aprendizaje del estudiante sordo ya que permite conservar los “discurso producidos” en L.S.B. y facilita su aprendizaje de la L2 (la lengua oral de su contexto).



Considerar siempre el modelo bilingüe-bicultural, por lo tanto de dos lenguas y dos culturas. Adaptando objetivos, actividades, ejercicios, etc

### **Adaptaciones de tiempo:**

Debemos considerar que la cantidad de información con la que llega el estudiante Sordo al contexto educativo, nunca será la misma que del oyente, por eso el desarrollo de temas requiere más tiempo para contextualizar lo que se va a enseñar. En Educación Secundaria Vocacional, que se da en contextos inclusivos, se debe siempre pensar que se está trabajando con dos lenguas a la vez, por lo cual el tiempo también debe considerarse, por ejemplo necesitan de un tiempo extra para poder copiar lo que está en el pizarrón, esto debe considerarse al momento de planificar el trabajo de aula, y en la parte en la que el maestro interactúa en lengua oral, se debe considerar que el estudiante Sordo no podrá “tomar nota” de la clase, como sus compañeros oyentes, para ello se puede ver de qué forma facilitar, extra clase, que hagan sus propios apuntes con los de sus compañeros, y por lo tanto significa pensar en un tiempo fuera del aula donde el estudiantes sordo actualiza la información escrita en L2 y además debe tener un tiempo para clarificar esa información.

El estudiante Sordo puede aprender como el oyente pero la diferencia en la información que manejan y el uso de dos lenguas a la vez, requiere considerar tiempo más largos o tiempo extra aula.

### **Adaptaciones de Los Elementos y/o Componentes Centrales del Currículo Para Personas Sordas**

En este caso se puede prestar mayor importancia a algunos elementos del currículo, como ser el aprendizaje de la lengua escrita, además de elementos de su cultura. Por ejemplo cuando se llevan contenidos vinculados con la historia, pueden incorporarse contenidos relacionados con la historia de los Sordos; cuando se enseña acerca de las diferentes formas de comunicarse, se puede incorporar un contenido muy concreto vinculado a la LSB, como tema de aprendizaje, también se puede poner como parte del calendario escolar, el día internacional de la persona Sorda, etc. Es decir es importante que la educación no solo esté relacionada con los saberes académicos puros, también debe convertirse en un espacio para consolidar la identidad cultural.

En el desarrollo de los procesos educativos es importante contar con los maestros de apoyo quienes promueven y facilitan el acceso a la información, comunicación y otros aspectos que permiten un proceso oportuno y pertinente

La o el maestra/o de apoyo de LSB., como se señala en el Currículo Específico para Personas Sordas es corresponsable de los procesos educativos y del aprendizaje del estudiante Sordo. Por lo tanto persigue eliminar las barreras de comunicación y brindar el pleno acceso a la información de aquellos estudiantes Sordos Y Sordas que se encuentran en Unidades Educativas Inclusivas, centros de Formación Superior, Universidades, Centros Tecnológicos y otros que brindan educación y formación.



Esta acción de brindar atención a los estudiantes sordos es parte del enfoque inclusivo por esta razón es importante señalar que desde la Unidad Educativa Inclusiva se debe facilitar éstos procesos, es decir que el o los estudiantes Sordos, no es sólo responsabilidad del maestro de apoyo, sino de toda la comunidad educativa.

A continuación se brinda algunos ejemplos.

### **Adaptaciones Curriculares en relación a la Institución educativa y la Modalidad de Atención.**

En los Lineamientos Curriculares y Metodológicos de Educación Inclusiva del Ámbito de Educación Especial, se demarcan los diferentes tipos de instituciones educativas y las modalidades de atención. A continuación señalaremos las principales adaptaciones que se realizan en cada caso, dichas consideraciones pueden ser útiles al momento de realizar el Proyecto Comunitario de transformación Educativa.

### **Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada.**

Normalmente esta etapa de formación se desarrolla en Centros de Educación Especial, lo más importante es fomentar el uso de la L.S.B. y lo ideal es contar un maestro Sordo que esté formado para la enseñanza de LSB, como primera lengua en correspondencia a un modelo lingüístico; es importante considerar que las o el niño Sordo que acude al Centro de Educación Especial o la Unidad Educativa Especial, tiene diferentes niveles de “retraso” porque proceden en su mayoría de familias oyentes que no han utilizado la LSB desde los primeros años, considerando estos aspectos fundamentales se propone los siguientes procesos de adaptación.



Se ha explicado la importancia de la experiencia visual en todo el desarrollo de la persona Sorda, pero en esta etapa es tanto más importante porque el uso de imágenes nos va a permitir dialogar con el pensamiento del niño Sordo mientras se va incorporando progresivamente la Lengua de Señas Boliviana. Para eso la utilización de fotografías, lotas, libros con imágenes y señas colaboran con el proceso de aprendizaje.



MODALIDAD DE ATENCIÓN	CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL UNIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	ADAPTACIONES A REALIZAR
Directa	Educación Inicial en Familia Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptaciones de Acceso</li> <li>• Adaptaciones a los elementos humanos y su organización</li> <li>• Adaptaciones de materiales, mobiliario y equipamiento</li> <li>• Adaptaciones de Tiempo</li> <li>• Desarrollo de programas educativos</li> </ul>

### Educación Primaria Comunitaria Vocacional

Esta etapa de la educación, se desarrolla en Centros de Educación Especial o Unidades Educativas Especiales, donde participan sólo estudiantes Sordos, En este momento también es imprescindible que el profesor tenga dominio de la L.S.B.

Durante este proceso se quiere incorporar los contenidos dirigidos a los estudiantes oyentes en la currícula regular, pero realizando adaptaciones curriculares, bajo el enfoque bilingüe. Entonces en aula se trabajan los mismos contenidos, pero desarrollados en LSB y son los materiales los que se modifican. En éste ciclo de formación que dura 6 años, se debe incorporar progresivamente el castellano la L2 con estrategias de enseñanza de L2, lo importante es que estas actividades sean significativas y trabajadas con el soporte comunicativo de la LSB. Es importante recalcar que el aprendizaje académico no se debe descuidar por la enseñanza de la L2, es decir debemos dar al estudiante los contenidos necesarios para su edad, pero a la vez esto no debe descuidar la enseñanza del castellano y viceversa.



MODALIDAD DE ATENCIÓN	CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL UNIDADES EDUCATIVAS INCLUSIVAS	ADAPTACIONES A REALIZAR
Directa	Educación Primaria Comunitaria Vocacional	Adaptaciones de Acceso. Adaptaciones a los elementos humanos y su organización. Adaptaciones de materiales, mobiliario y equipamiento. Adaptaciones de Tiempo. Desarrollo de programas educativos individuales Adaptaciones a los elementos centrales del currículo (UEE). Adaptaciones a los elementos periféricos del currículo (UEE).
Indirecta	Educación Primaria Comunitaria Vocacional	Adaptaciones de Acceso. Adaptaciones a los elementos humanos y su organización. Adaptaciones de materiales, mobiliario y equipamiento. Adaptaciones de Tiempo. Adaptaciones a los elementos centrales del currículo. Adaptaciones a los elementos periféricos del currículo.

### Educación Secundaria Comunitaria Productiva

Este nivel de educación ya se desarrolla en Unidades Educativas Inclusivas, compartiendo aulas con estudiantes oyentes, es por esa razón que se debe contar con un maestro de apoyo en L.S.B. o intérprete, ya que los contenidos en las diferentes áreas de aprendizaje son más profundos y para garantizar su acceso, debe haber quien transfiera estos contenidos a una lengua accesible.



Material producido por el Ministerio de Educación - Dirección General de Educación Especial



MODALIDAD DE ATENCIÓN	UNIDADES EDUCATIVAS INCLUSIVAS	ADAPTACIONES A REALIZAR
Indirecta	Educación Secundaria Comunitaria Productiva	Adaptaciones de Acceso. Adaptaciones a los elementos humanos y su organización. Adaptaciones de materiales, mobiliario y equipamiento. Adaptaciones de Tiempo. Adaptaciones a los elementos centrales del currículo. Adaptaciones a los elementos periféricos del currículo. <b>Presencia de un maestro de apoyo en L.S.B.</b>



## PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL

### PRIMER BIMESTRE

- 1. OBJETIVO** Asumimos actitudes de convivencia armónica familiar y comunitaria, sentando las bases del desarrollo de las prácticas comunitarias a través de LSB y del pensamiento lógico matemático concreto, a través de actividades formativas, lúdicas y psicomotrices, para vincular a las y los estudiantes con su entorno social, productivo y natural.

2.- PLAN CURRICULAR: eliminar añadir TEMÁTICA ORIENTADORA: La comunicación en la familia, en la escuela y en las actividades de la comunidad					
Dimensiones	Objetivo holístico	Contenidos y ejes articuladores	Orientaciones metodológicas	Evaluación	Productos
Ser	Desarrollamos los principios y valores comunitarios a través de las prácticas comunicativas <b>orales (en LSB)</b> , escritas y en pensamiento lógico y psicomotriz explorando, reconociendo y diferenciando, sobre los saberes y conocimientos de uso de medios tecnológicos, para la aplicación de las habilidades y destrezas creativas en beneficio de las y los estudiantes en su contexto.	<p><b>CAMPO: COSMOS Y PEN-SAMIENTO</b></p> <p>Identidad <b>personal</b>, autoestima y respeto a los miembros de la familia.</p> <p>Tipos de familia (con miembros Sordos)</p> <p>Respeto a los demás miembros de la familia.</p> <p>Familias con dos culturas</p> <p>Familias de sordos</p> <p>Miembros de la familia sus valores y costumbres</p> <p><b>CAMPO: COMUNIDAD Y SOCIEDAD</b></p> <p>Comunicación oral en <b>LSB</b>.</p>	<p>Observación de vivencias familiares de las y los estudiantes, tomando en cuenta temas de valores, principios, hábitos e identidad. Reflexionar sobre familias donde hay miembros sordos, la barrera comunicativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversación sobre la diversidad e identidad de prácticas religiosas y espirituales en los contextos familiares.</li> <li>• Intercambio oral - en LSB (mediante el maestro de apoyo) de las vivencias familiares, tomando en cuenta temas de principios, valores de identidad, prácticas religiosas y espirituales del contexto.</li> <li>• Reflexión sobre la práctica de valores, principios e identidad en las relaciones interpersonales y vivencias familiares.</li> <li>• Presentación en gráficos de las prácticas y vivencias familiares, en los que se reflejen los principios y valores religiosos y espirituales corporales en la interrelación familiar y escolar.</li> </ul> <p>Otras formas de comunicación dentro de la familia. Diálogo de mensajes orales (a través de LSB), familiares y de la comunidad en primera y segunda lengua. Lectura de imágenes del contexto y escritura no convencional de nombres propios (estudiantes) Elementos de configuración plástica (punto, línea, mancha, forma).</p> <p>Dibujo de formas imaginarias naturales y artificiales del contexto cultural. Memoria visual y auditiva relacionada con los acontecimientos cotidianos. Educación musical a partir de la vocalización (expresión corporal) de rondas y canciones.</p>	<p>Apreciación de principios y valores que practican los integrantes de la familia y en la comunidad. Valoración de las diferentes actividades productivas que realizan los integrantes de la familia del contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración por los ambientes de la escuela, identificando y nombrando sus diferentes espacios y componentes en la lengua que predomine en el contexto.</li> <li>• Lectura y escritura de carteles de la escuela y del entorno. En ambos idiomas Castellano.</li> </ul>	<p>Participación de diálogos sobre temas cotidianos de convivencia familiar y escolar. Participación en los diálogos mediante LSB con el maestro de apoyo</p> <p>Producción de escrituras no convencionales con significado para cada una de las niñas y los niños.</p> <p>Considerar el tipo de escritura en estudiantes Sordos.</p>



## PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR DE CLASE

### Datos referenciales

**Unidad Educativa:** Manos del Mundo “B”

**Nivel:** Educación Primaria Comunitaria Vocacional

**Año de escolaridad:** Primero

**Bimestre:** Primer

**Campo:** Comunidad y sociedad

**Área:** Comunicación y lenguajes

**Tiempo:** 45 minutos

#### Proyecto Socio Productivo

Trabajamos por una comunidad inclusiva que valora la diversidad lingüística.

#### Temática orientadora

La comunicación en la familia, la escuela y las actividades de la comunidad.

**Objetivo Holístico:** Desarrollamos principios y valores comunitarios a través de prácticas comunicativas orales, escritas y pensamiento lógico, identificando saberes y conocimientos y uso de medios tecnológico, para fortalecer la comunicación armónica en la familia y comunidad.

#### Contenido y ejes articuladores

La comunicación oral, corporal, simbólica y gestual expresada en la interacción familiar, escolar y con su entorno.  
- Formas de comunicación de la comunidad Sorda.

Momentos de la estrategia metodológica	Materiales	Criterios de Evaluación
<p><b>Práctica</b> Identificamos mediante la lectura de imágenes y el diálogo en LSB la forma en que nos comunicamos las personas sordas y la forma de comunicación de las personas oyentes del contexto.</p> <p><b>Teorización</b> Analizamos las formas propias de comunicación de las personas sordas (forma de la mano, lugar de apoyo, movimiento, direccionalidad, expresión) usando la Lengua de Señas Boliviana</p> <p><b>Valoración</b> Reflexionamos: ¿Cómo nos comunicamos? Comparamos las formas de comunicación entre sordos y oyentes.</p> <p><b>Producción</b> Creamos textos graficados sobre las formas de comunicación de las personas sordas y aprendemos los nombres en señas de la LSB.</p>	<p>Fotografías sobre las diferentes formas de comunicación (escrita, oral, simbólica, gestual). Imágenes sobre quimeras y expresiones faciales y corporales. Revistas, periódicos, Imágenes de LSB Cartulinas.</p>	<p><b>Ser</b> Participa respetando los turnos de interacción del grupo.</p> <p><b>Saber</b> Reconoce las características y el nombre de la LSB.</p> <p><b>Hacer</b> Utiliza la LSB para comunicarse.</p> <p><b>Decidir</b> Reconoce a la LSB como su idioma propio.</p>

**PRODUCTO.** Cuadro mural sobre la forma de comunicación de las y los sordos en Bolivia.

#### BIBLIOGRAFIA SUGERIDA.

Páginas web. <http://www.cedeti.cl/software-educativo/suenaletas/>  
Curso de Enseñanza de la Lengua de Señas Boliviana. Módulo 1, Ministerio de Educación.  
Diccionario Bilingüe de Lengua de Señas Boliviana, Ministerio de Educación.



## Segundo ejemplo de planificación

### Descripción:

El presente ejemplo de planificación corresponde a la gestión 2012, el cual fue desarrollado en un Centro de Educación especial que atiende exclusivamente a estudiantes sordos, como puedes observar el mismo no está enmarcado en el modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, sin embargo nos muestra la secuencia didáctica que se desarrollara en 8 sesiones de clase para concluir con la temática “La Economía Boliviana”. La 5ta clase está desarrollada ampliamente, puedes ver que parte de la situación actual de cada estudiante en relación con el tema y con la comprensión lectora, para el desarrollo de la clase de 45 minutos se identifica la situación en la que se encuentra cada estudiante en relacionada con el tema de la clase, para el desarrollo de la clase se identificó el tiempo en minutos, las actividades de aprendizaje, la mediación del maestra/o, las acciones esperados por los estudiantes, los materiales y los indicadores sobre instrumentos de evaluación.

### PLAN DE SITUACIÓN DIDÁCTICA

#### 1. DATOS GENERALES:

**FECHA:** 29 de Agosto 2012

**CURSO:** Primero de secundaria

**NOMBRE DE LA MAESTRA:** Ángela Fuentes

**NÚMERO DE ALUMNOS:** 4 mujeres y 6 hombres, total 10

#### 2. TITULO DE LA UNIDAD DE PARENDIZAJE:

LA ECONOMIA BOLIVIANA

#### 3. OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

- Identificar y describir las actividades económicas que se realizan en el país.
- Comprender la relación entre los recursos naturales y las actividades económicas.
- Comprender relación entre el área rural y urbana.

#### 4. PLAN DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS:

Nº	CONTENIDOS	Horas Pedagógicas
1	Identifican las actividades productivas que se dan en la ciudad y las que se dan en el campo mediante el análisis de un esquema graficado.	1
2	Comprenden el concepto de industria mediante el análisis de un esquema graficado.	1
3	Realizan una lectura inicia del texto informativo “Las actividades económicas permiten la interacción entre el campo y las ciudades” para producir una idea general sobre el contenido e identificar las conceptos nuevos que necesitan comprender.	1
4	Conocen y comprenden los conceptos nuevos presentes en el texto de lectura elaborando un vocabulario que muestra las señas de las palabras nuevas o desconocidas.	1



5	<b><u>Amplían la comprensión del contenido del texto informativo mediante la lectura de un texto que introduce los conceptos nuevos: (Concretos). (Clase de hoy)</u></b>	1
6	Ponen a prueba sus niveles de comprensión contestando individualmente de forma escrita un cuestionario.	1
7	Comparan y corrigen el cuestionario escrito para consolidar los conocimientos sobre el tema.	1
8	Aplican la información adquirida elaborando un repaso escrito.	1

## 5. TEMA DE LA CLASE:

Las actividades económicas permiten la interacción entre el campo y las ciudades.

## 6. SITUACIÓN ACTUAL DE CADA ESTUDIANTE EN RELACIÓN CON EL TEMA Y LA COMPRENSIÓN LECTURA

NOMBRE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>1. WENDY</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica a las personas y algunas de sus acciones.</li> <li>- Comprende discursos que usen vocabulario simple y concreto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No identifica el tema central y sus relaciones.</li> <li>- No comprenden discursos complejos.</li> </ul>
<b>2. ALEX</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entiende el significado de algunas palabras.</li> <li>- Maneja varias señas sobre cosas que le rodean.</li> <li>- Entiende instrucciones en señas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No relaciona los conceptos de las palabras dentro de una oración</li> <li>- No identifica el tema central.</li> <li>- No comprende discursos más elaborados.</li> </ul>
<b>3. VICTOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entiende instrucciones y oraciones simples escritas.</li> <li>- Identifica algunas acciones y personajes en su lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No identifica el tema central y sus relaciones.</li> <li>- Comprende con dificultad las explicaciones en LSB.</li> <li>- Desconoce varias señas oficiales.</li> </ul>
<b>4. ISRAEL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee y entiende instrucciones y oraciones simples.</li> <li>- Identifica algunas acciones y personajes.</li> <li>- Comprende y produce instrucciones y discursos simples en señas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No identifica el tema central y sus relaciones.</li> <li>- No usa un LSB acorde a su edad y su tiempo de aprendizaje.</li> </ul>
<b>5. NORMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee y comprende algunas acciones de los personajes.</li> <li>- Comprende regularmente instrucciones, diálogos y explicaciones signadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No identifica el tema central.</li> <li>- Desconoce las señas específicas.</li> <li>- Su producción signada no está acorde a su edad.</li> </ul>
<b>6. LUIS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee e identifica a los personajes y alguna de sus acciones.</li> <li>- Comprende instrucciones, diálogos y explicaciones en señas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No identifica el tema central y los secundarios.</li> <li>- Desconoce las señas específicas.</li> </ul>
<b>7. GABRIELA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee e identifica a los personajes y sus acciones.</li> <li>- Conoce varias señas de su entorno y dialoga usando un lenguaje regular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No identifica el tema central ni los temas secundarios y sus relaciones.</li> <li>- Desconoce las señas específicas.</li> <li>- Su producción no está acorde a su edad.</li> </ul>



<b>8. CLINTON</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee e identifica a los personajes y sus acciones.</li> <li>- Usa un nivel acorde a su edad en lenguaje de señas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No identifica el tema central y los secundarios.</li> <li>- Desconoce las señas específicas</li> </ul>
<b>9. JAIME</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica a los personajes y comprende algunas acciones.</li> <li>- Comprende instrucciones, diálogos y explicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No identifica el tema central y los secundarios.</li> <li>- Su producción no está acorde a su edad.</li> </ul>
<b>10. DELIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee e identifica a los personajes y sus acciones.</li> <li>- Usa un nivel acorde a su edad en lenguaje de señas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No identifica el tema central y los secundarios.</li> </ul>

## 6. SITUACIÓN RELACIONADA CON EL TEMA:

Grupo	Integrantes	Situación relacionada con el tema
Grupo 1	<b>Clinton</b> <b>Gabriela</b> <b>Israel</b> <b>Delia</b>	Son un grupo de estudiantes repitentes. Tienen conocimientos de la estructura organizativa de Bolivia, la división política.
Grupo 2	<b>Luis</b> <b>Norma</b> <b>Jaime</b> <b>Victor</b> <b>Wendy</b>	Desconocían las características básicas de su país, ahora ya tienen esa información. No están habituados a buscar información sobre los hechos de su contexto ni la información necesaria para su trabajo, No identifican dentro del texto el lugar de la información necesaria

## 7. OBJETIVO DE LA CLASE:

Amplían la comprensión del contenido del texto informativo: La relación ente el área rural y el área urbana en función a la producción, mediante la lectura de un texto que introduce los conceptos nuevos.

## 8. OBJETIVO DE CADA ESTUDIANTE

NOMBRE	OBJETIVO
<b>1. WENDY</b>	Comprende la relación entre la ciudad y el campo en relación a la producción.
<b>2. ALEX</b>	Identifica las 6 actividades económicas. Identifica las actividades propias de área rural y urbana.
<b>3. VICTOR</b>	Comprende la relación entre la ciudad y el campo en relación a la producción.
<b>4. ISRAEL</b>	Identifica las actividades propias de área rural y urbana. Comprende la relación entre la ciudad y el campo en relación a la producción.
<b>5. NORMA</b>	Comprende la relación entre la ciudad y el campo en relación a la producción.
<b>6. LUIS</b>	Comprende la relación entre la ciudad y el campo en relación a la producción. Relaciona a actividad del comercio con en relación a la producción.



<b>7. GABRIELA</b>	Identifica las actividades propias de área rural y urbana. Comprende la relación entre la ciudad y el campo en relación a la producción.
<b>8. CLINTON</b>	Comprende la relación entre la ciudad y el campo en relación a la producción. Relaciona a actividad del comercio con en relación a la producción.
<b>9. JAIME</b>	Identifica las actividades propias de área rural y urbana. Comprende la relación entre la ciudad y el campo en relación a la producción.
<b>10. DELIA</b>	Comprende la relación entre la ciudad y el campo en relación a la producción. Relaciona a actividad del comercio con en relación a la producción.

## 9. DESARROLLO DE LA CLASE

T 45'	Actividades de aprendizaje	Mediación docente	Acciones del estudiante	Materiales	Evaluación
3	1. Recordar los contenidos anteriores.	Pregunta: a) ¿Qué tema estamos trabajando? b) ¿Qué hicimos la clase anterior? Escribe en la pizarra los títulos.	Responden: a) “Las actividades económicas.” “La economía de Bolivia.” (iniciales) b) “El vocabulario de la lectura.”		
3	2. Conocer el objetivo y la secuencia de actividades	Muestra EL OBJETIVO IMPRESO EN UNA HOJA  Guía la lectura oracionalmente.  Explica la secuencia de actividades.  Apoya con las señas a quienes no hayan hechos : profundizar – nuevos significados - Anterior - Objetivos - Texto - Diálogo	Leen individualmente haciendo las señas:  OBJETIVO  <i>Profundizar la comprensión del texto añadiendo los significados nuevos.</i>  Leen en grupo y signando ACTIVIDAD 1ro Recordar que hicimos la clase anterior. 2do Presentación de los objetivos. 3ro Lectura de texto. 4to Diálogo, preguntas y respuestas. 5to Comprobar el objetivo.		Identifican correctamente las señas utilizadas. Comprenden el objetivo y la secuencia de actividades.
4	3. Lectura del texto	Entrega las fotocopias del texto. G1.- Texto con sinónimos G2.- Texto con señas Da la instrucción: “lee y entiende el texto entregado” J, v y w recibirán apoyo, se les mostrara las partes de texto a leer, cuando haya un vacío de significado se hará la seña y se señalará la palabra correspondiente.	Realizan individualmente la lectura del texto. Integran los conceptos del vocabulario con los dibujos de las señas.	El texto integra los dibujos de las señas de las palabras o sinónimos del vocabulario	



17	4. Dialogo sobre el contenido del tema.	<p>Pregunta y Ordena las intervenciones indicando quién participa.</p> <p><u>Frente a cada respuesta</u> Se hace la contrastación con la opinión de otro estudiante.</p> <p>¿Esta correcta la respuesta? ¿Qué le falta? ¿Estás de acuerdo?</p> <p>Intencionalmente se indica a todos y cada uno su turno de participación.</p> <p>Pregunta:</p> <p>a) ¿Qué dice el texto? Has un resumen. b) ¿Qué actividades económicas son propias del área rural?</p> <p>En caso de no lograr las respuestas, apoya preguntando:</p> <p>¿Qué más hay? ¿Son tres? “Lean el párrafo 1”</p> <p>c) ¿Qué actividades son propias del área urbana? d) ¿Cómo se da el intercambio entre el área rural y el área urbana? e) ¿Por qué es importante la relación entre la ciudad y el campo?</p>	<p>Responden en lenguaje de señas.</p> <p>Atienden las intervenciones de los compañeros.</p> <p>Completan la información faltante.</p> <p>Indican el error.</p> <p>Responden:</p> <p>a) “La relación entre la ciudad y el campo.” “El campo cultiva los productos.” “La fabricación de productos.” “La industria.”</p> <p>b) El estudiante indicado responde: “La agricultura.” “La ganadería.” “La pesca.” “La explotación forestal.”</p> <p>c) “La industria.” “La fabricación” “El comercio” “La industria”</p> <p>d) “En el campo se cultivan los productos que luego se venden en la ciudad.” “En el área rural se producen los productos que usan las fábricas.”</p> <p>e) “Porque permite el comercio.” “Porque nos dan los alimentos.” “Porque hay intercambio”</p>		<p>a) Se espera un resumen inicial que <u>men-cione</u> los puntos centrales.</p> <p>b) Las respuestas son correctas.</p>
10	5.cuestionario	<p>Entrega a un estudiante para que reparta las fotocopias.</p> <p>Da la instrucción: responden de forma escrita.</p> <p>Tienen 10 minutos.</p> <p>El primero en terminar recoge el trabajo del resto.</p>	<p>Responden de manera escrita e individual</p>	<p>Fotocopias de cuestionario</p>	
3	6.Verificación del objetivo	<p>Señala el objetivo.</p> <p>Pregunta:</p> <p>¿Se logró el objetivo?</p> <p>Señala la secuencia de actividad.</p> <p>Pregunta:</p> <p>¿Hicimos todas las actividades? ¿Qué aprendemos?</p>	<p>Responden:</p> <p>“Sí terminamos.” “Sí logramos.”</p> <p>Nombran e identifican la realización de cada actividad</p>		



## 10. DISEÑO DEL USO DE LA PIZARRA

<p>OBJETIVO</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-.....</li> <li>2.-.....</li> <li>3.-.....</li> <li>4.-.....</li> <li>5.-.....</li> </ol>	<p><b>LA ECONOMÍA BOLIVIA</b></p> <p>Las actividades económicas.</p> <p>Las actividades económicas permiten la interacción entre el campo y las ciudades.</p> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p>Texto ampliado con las palabras resaltadas en rojo</p> <p>En papelógrafo</p> </div>	
--	--	--

### 2.5. Adaptaciones Curriculares para Personas con Discapacidad Visual

Como en todas las áreas de atención, es importante recordar inicialmente que la pérdida de la visión, afecta el desarrollo de algunas áreas de forma directa y que el momento de planificar es determinante tener presente estas áreas que son afectadas a continuación se mencionara algunos.

#### Desarrollo intelectual:

El efecto es mínimo en el **desarrollo de proceso cognitivos**, si bien en algunas situaciones se puede tener dificultades en rendimiento académico, al inicio del proceso le cuesta más al niño ciego, utilizar algunas estrategias, herramientas o materiales educativos, por esta razón su aprendizaje suele tener dificultades, que transcurrido el proceso se nivela y tiene el mismo o mayor rendimiento en algunas áreas de saberes y conocimientos.

La dificultad más importante en el aprendizaje, está en la imitación y la falta de motivación que en muchas situaciones son de carácter visual.

#### Desarrollo del lenguaje:

No presenta unas diferencias significativas, salvo ausencia de gestos que acompañan la expresión oral, casos de verbalismos, problemas en la asociación entre significante y significado, trastornos en la articulación entre los aspectos más importantes.

#### Desarrollo psicomotor:

Hay un retraso en el desarrollo la causa en muchos caso no es física ni biológicas sino, porque la familia no sabe estimular al movimiento y la coordinación motriz, hacia los dos años es cuando comienza a andar (normal 1-1 ½) otro de las dificultades del desarrollo del esquema corporal posturas inadecuadas, movimientos estereotipados.



**Desarrollo afectivo:**

Dificultades para establecer una imagen de sí mismo/a.

Dificultades en las habilidades sociales.

Fallos en la comprensión de situaciones.

No pueden interpretar la expresión de determinadas emociones por gestos.

En función a lo descrito, se presenta el siguiente cuadro:

Obstáculos	Fortalezas	Necesidades Educativas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas de movilidad.</li> <li>- No afecta a la capacidad de procesar la información, pero sí limita los datos sensoriales disponibles.</li> <li>- Carecen de imágenes representativas, pero poseen representaciones sensoriales.</li> <li>- Retraso en la adquisición de la estructura del espacio</li> <li>- Pueden aparecer estereotipias (cieguismos) debido al aislamiento que produce la ceguera.</li> <li>- Problemas en el lenguaje expresivo.</li> <li>- Retraso en el desarrollo psicomotor.</li> <li>- Periodo sensorio motor y preoperatorio más largo.</li> <li>- Disminución de las experiencias y relaciones con el entorno.</li> <li>- La imitación de gestos y posturas está limitada.</li> <li>- Viven en un mundo desprovisto de visión, luz, color y noción del espacio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor desarrollo de los otros sentidos como medida compensatoria y de habilidades asociadas.</li> <li>- Capacidad de aprendizaje y apertura a nuevas situaciones.</li> <li>- Capacidad de relación y comunicación con otros y con el medio comunitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de interacción social.</li> <li>- Exploración del medio físico.</li> <li>- Necesidad de técnicas específicas de acceso al currículo.</li> <li>- Necesidad de un sistema alternativo de lecto-escritura: Braille</li> </ul>

Con relación a los estudiantes con baja visión, generalmente pueden utilizar el resto de visión que le queda para actividades escolares, bajo condiciones relativas de iluminación, contraste y ayudas ópticas y no ópticas, estos estudiantes presentan sus propias características de necesidades educativas en el proceso educativo que se resume en el siguiente cuadro.

Obstáculos	Fortalezas	Necesidades Educativas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agudeza visual, en algunos casos limitada que causa la deformación de las imágenes.</li> <li>- La poca distinción de colores y/o contraste.</li> <li>- Presencia de nistagmos (temblor neurológico del ojo).</li> <li>- Fotofobia (intolerancia a la luz).</li> <li>- Visión binocular o monocular.</li> <li>- Dificultad para realizar un análisis de sombras, contornos, colores y movimientos.</li> <li>- Distorsiones de la percepción que conduce a una interpretación errónea de la realidad.</li> <li>- La síntesis perceptiva les resulta difícil.</li> <li>- Autoimagen alterada.</li> <li>- Dificultades para imitar conductas, gestos y juegos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización del resto visual para la realización de actividades.</li> <li>- Mejora de condición visual a través de ayudas ópticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Complementar la información recibida visualmente con otros sentidos y mejorar la funcionalidad del resto visual.</li> <li>- Necesidad de técnicas específicas de acceso al currículo.</li> <li>- Necesidad de optimizar el resto de visión que tienen.</li> <li>- Necesidad de desarrollar las capacidades de escucha y táctil.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades en la transitabilidad o movilidad en espacios abiertos y cerrados</li> <li>- Movimientos torpes al realizar actividades de motricidad fina.</li> <li>- Dificultades en la coordinación viso motora.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de técnicas de seguridad para caminar en diferente espacios.</li> </ul>
--	--	--



En ocasiones el resto visual no representa una ventaja, todo lo contrario, puesto que no ve lo suficiente para manejarse como vidente y no maneja los instrumentos de los que podría beneficiarse una persona ciega rehabilitada. Esta situación implica un grado de tensión extra tanto física como psíquica lo cual puede generar otras patologías.

**Con estas características la o el maestro/a tiene que realizar su planificación considerando** las adaptaciones curriculares bajo los mismos principios de adaptaciones centrales y periféricas, que permiten dar respuestas oportunas y pertinentes.

A continuación se puntualizara algunas adaptaciones específicas que favorecen a las personas con discapacidad visual, esto no significa el de utilizar las otras adaptaciones que pueden favorecer a otras discapacidad; por ejemplo el de accesibilidad, como las rampas, eliminación de barreras arquitectónicas en marcadas en las adaptaciones de elementos periféricos del currículo que afectan de forma indirecta a los proceso educativos así tenemos:

### Adaptaciones de elementos periféricos del currículo

**Adaptación en la Comunicación:** se refiere a los recursos y métodos de acceso a la comunicación escrita, considerando que puesto que los procesos de pensamiento y aprendizaje en la mayoría de los casos se fundamentan en la comunicación oral, la dificultad se presenta en la lecto escritura como sistema de comunicación, para esta situación se utiliza el sistema braille.

**Materiales específicos:** se refiere a la provisión de materiales específicos de enseñanza y aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, sistemas alternativos, por ejemplo: lupas para ampliación de caracteres, proporcionar al estudiante el material que requiera: cuadernos de prelectura o regletas en braille, láminas de papel plastificado que marcan en relieve lo que se dibuja o escribe, libros hablados o grabaciones de textos leídos.

**Organización:** consiste en la reorganización de agrupamientos, organización didáctica, organización del espacio, con el propósito de permitir a los estudiantes la participación en todas las actividades.

### Adaptaciones a los elementos centrales del currículo

Los elementos que son plausibles a adaptarse son los objetivos, contenidos, metodología/ organización didáctica y la evaluación.



**Objetivos educativos:** eliminación de objetivos básicos, introducción de objetivos específicos, complementarios y/o alternativos.

**Contenidos educativos:** introducción de contenidos específicos complementarios y/o alternativos, eliminación de contenidos nucleares del currículo base.

**Metodología:** introducción de métodos y procedimientos complementarios y/o alternativos de educación, organización e introducción de recursos específicos de acceso al currículo.

**Evaluación:** introducción de criterios de evaluación específicos, eliminación de criterios de evaluación generales, adaptación de criterios de evaluación comunes también se modifica las técnicas, instrumentos y materiales para evaluar algún área de desarrollo

### Proceso para la adaptación curricular

No existe una receta hecha para realizar una adaptación curricular como respuesta a las necesidades manifestadas, sin embargo es necesario mencionar ciertos pasos que ayudarán a tomar decisiones para realizar una adaptación curricular.



### EVALUACIÓN INICIAL – DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO DE NECESIDADES EDUCATIVAS

El diagnóstico psicopedagógico no estudia la conducta del sujeto, sino el estado de desarrollo personal y el potencial de aprendizaje, para fundamentar las intervenciones educativas más convenientes. Tiene como finalidad describir la situación de una persona en relación a su proceso



educativo, facilitando un pronóstico y permitiendo una planificación de dicho proceso educativo lo más exitosa posible. (El conocimiento o delimitación de las peculiaridades y competencias del estudiante, los contextos escuela, familia, y la interacción que tiene lugar como proceso de enseñanza y aprendizaje; para tomar decisiones sobre las necesidades educativas, materiales, personales y curriculares, previendo dificultades educativas futuras, (técnicas básicas y competencia social).

En el ámbito Educativo, es de gran importancia la información que puede proporcionar la maestra o maestro del aula a través de una serie de observaciones que pueden servir, por una parte, para detectar posibles estudiantes con discapacidad visual y por otra, para determinar comportamientos en un estudiante deficiente visual grave a continuación se propone algunas acciones a observar.

El proceso de obtener evidencias (medición) que nos permita juzgar (juicio) el grado de logro (congruencia) de los objetivos de aprendizaje.

Las evaluaciones pedagógicas, psicológica, y oftalmológicas como fuente de información para la toma de decisiones.

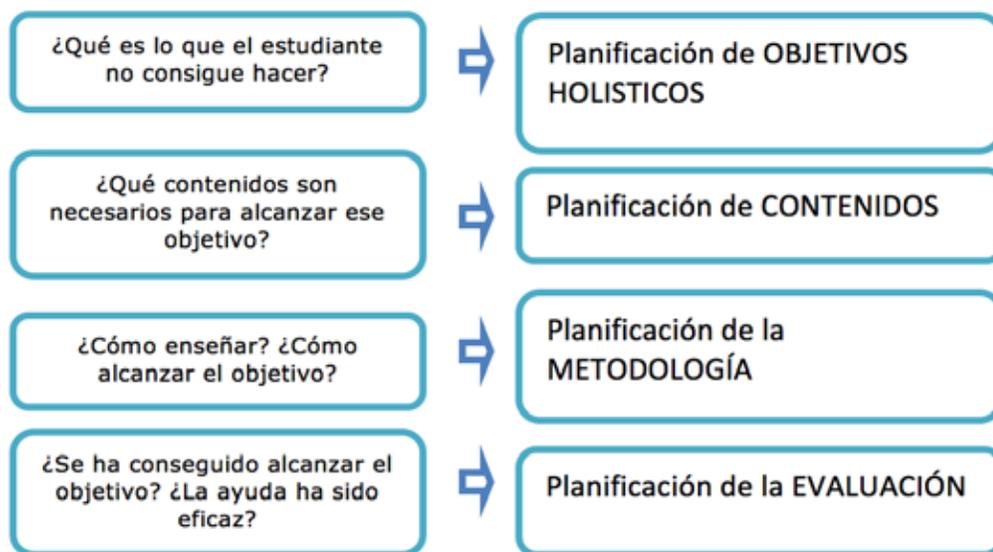
Evaluación para la mejora, la practica educativas, debe ser permanente y flexible, para responder a las necesidades educativas.

Detección del nivel real del estudiante, con el fin de establecer actividades y métodos de enseñanza.

Las prácticas tienen un carácter Inclusivo (no solo se preocupa del rendimiento sino de los factores que influyen en el desarrollo del aprendizaje).

### PLANIFICACIÓN DE LA ADAPTACIÓN CONSIDERANDO LOS OTROS DIAGNÓSTICOS

Existen preguntas claves que el equipo de maestras/os deben realizar a la hora de realizar y aplicar una adaptación curricular:



## **DETERMINACIÓN DE AYUDAS QUE PERMITEN EL ACCESO AL CURRÍCULO**

En esta etapa se pone en práctica lo planificado y se establecen y a la vez garantizan ayudas personales, materiales para facilitar la acción educativa y la aplicación de la adaptación.

## **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN EN EL PROCESO CURRICULAR**

Para determinar si las ayudas planteadas han sido eficaces se evalúan las adaptaciones propuestas, la pregunta clave va referida a si se han cumplido los objetivos propuestos, si la respuesta es positiva la adaptación ha sido eficaz; si la respuesta es negativa, se debe revisar y reformular la adaptación propuesta.

## **PLANIFICACIÓN DE LAS ADAPTACIONES**

### **Adaptaciones a los elementos periféricos del currículo**

#### **En los espacios físicos**

Iniciar la orientación espacial y reconocimiento del espacio educativo a través de puntos de referencia, que sean determinados por el mismo estudiante, lo cual le facilitará su movilización dentro el aula, es necesario describir a detalle la ubicación de puerta y ventanas y otros espacios (la Dirección, aulas, baños y otros) para garantizar su intendencia.

Los elementos materiales y espaciales deben ser fijos y estables, en caso de que sea necesario variar algún elemento del aula, debe anticipársele al estudiante y proporcionarle puntos de referencia claros y conocidos por la o el estudiante para que pueda re-orientarse y explorar las modificaciones.

En el aula, evitar que las mochilas, útiles escolares estén los pasillos de la clase.

Eliminar obstáculos en los pasillos como pupitres, macetas.

#### **Sonorización**

El oído es el único sentido de “largo alcance” de las personas que presentan discapacidad visual. A falta de estímulos visuales, le presta más atención a la información auditiva. Por lo tanto, es necesario que la maestra o maestro realicen una buena vocalización, evitar ruidos molestos, para evitar que la atención se disperse.

#### **Iluminación**

La adecuación de la iluminación dependerá de la patología de baja visión que la o el estudiante presenta.

Si bien la iluminación es un recurso fundamental para los estudiantes con baja visión, no afecta por igual a todos ellos: unos requieren una iluminación intensa, natural y directa,



mientras otros pueden precisar una iluminación media o baja, artificial e indirecta. Tanto el grado, la naturaleza y la orientación de la luz dependen de la enfermedad visual que padezca el estudiante, aunque se requiere además una evaluación y comprobación individual.

## Comunicación

El sistema alternativo para quienes no pueden acceder a la comunicación escrita en tinta es el sistema de comunicación Braille.

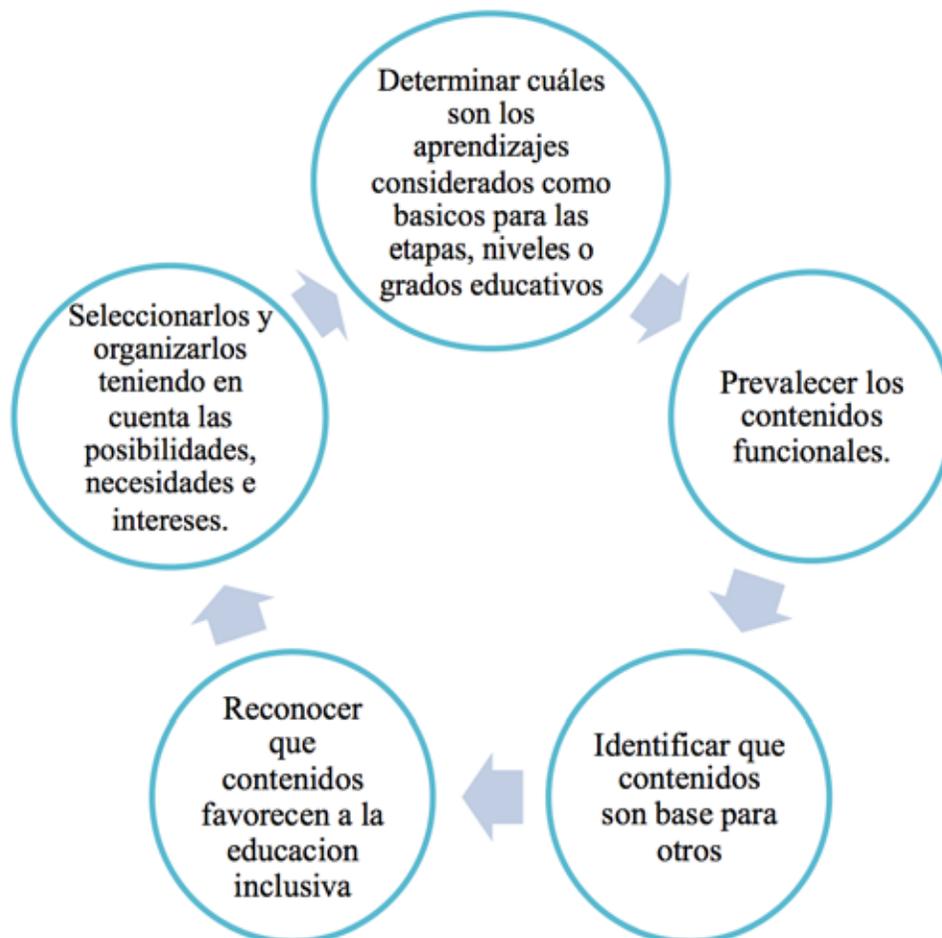
### El Sistema Braille

Es un sistema de comunicación escrita, el cual les permite leer y escribir, su aprendizaje se logra a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje fundamentada en el tacto, y no en la visión. Cada uno de los grafemas se representa por medio de puntos en relieve.

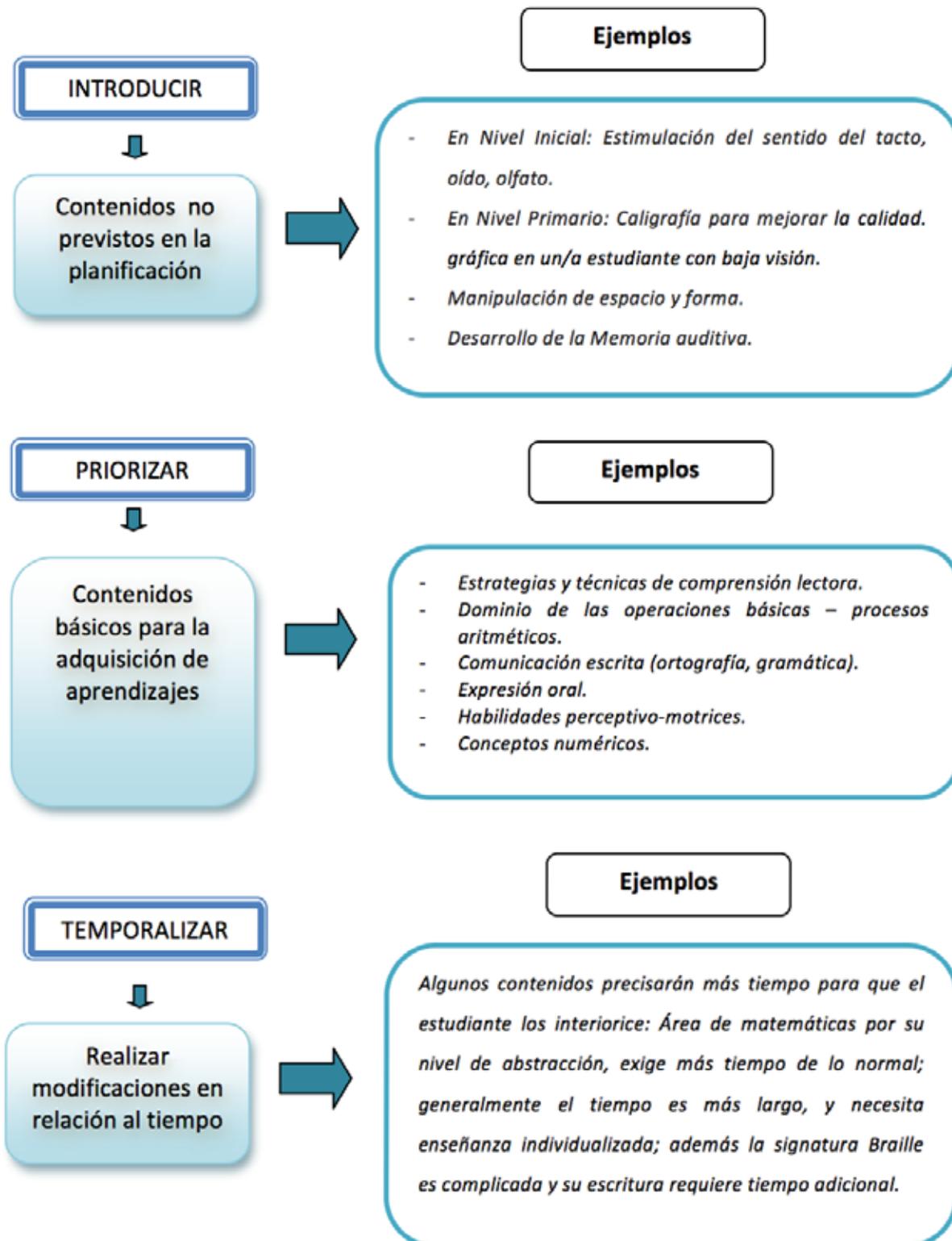
## Adaptaciones a los elementos centrales del currículo

### Adaptación de los contenidos

Se deben tomar en cuenta los siguientes criterios para la adaptación de contenidos:



La adaptación de los contenidos derivará en:



## Eliminación de contenidos

Al igual que los objetivos, no se recomienda eliminar contenidos, recuerde que la discapacidad visual no significa discapacidad cognitiva, el estudiante tiene todas las facultades para llevar los contenidos del plan curricular (realizando adaptaciones en el tiempo, en la metodología).

Los contenidos con componente visual deben permanecer en la planificación porque éstos contribuyen a la formación de esquemas mentales y conceptuales. Además, al eliminar contenidos visuales se estaría eliminando la curiosidad natural del estudiante y su capacidad de imaginación.

Cuando se desarrolle contenido de componente visual, utilice estrategias metodológicas para que el estudiante con discapacidad visual acceda a este tipo de contenidos, por ejemplo:

- Relacione con su entorno inmediato
- Utilice analogías para la comprensión

### Ejemplo

OBJETIVO HOLÍSTICO	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES
Asumimos la reciprocidad, la complementariedad y las prácticas espirituales familiares, a través de la identificación de los elementos de la naturaleza y del entorno inmediato, cuantificando en campo abierto actividades de la cotidianidad, para contribuir en el cuidado de la madre tierra.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los medios de comunicación y su influencia en la familia.</li> <li>➤ El agua, el aire, el sol, la tierra y el respeto a la Madre Tierra.</li> <li>➤ Animales, plantas y alimentos que consume la familia.</li> <li>➤ El movimiento de la luna, la tierra y las estaciones de año desde diferentes visiones.</li> <li>➤ Expresiones artísticas de la familia en convivencia con la comunidad.</li> <li>➤ Íconos y símbolos de señalización en calles, avenidas y carretera.</li> </ul>

Es un contenido que el estudiante con discapacidad visual puede relacionar con técnicas de orientación y movilidad para guiarse en las calles, avenidas y carreteras.

### En algunos casos, se reformularán los contenidos:

#### Ejemplo

*Sarita es una niña de 9 años que cursa el tercer curso del Nivel Primario, al llegar al curso la maestra detectó que no aún no domina las operaciones básicas, y en el plan de clase se tiene previsto realizar operaciones aritméticas con decimales; la maestra decidió reformular su planificación: Introdujo el contenido de operaciones básicas y postergó las operaciones con decimales, hasta que la estudiante desarrolle las habilidades necesarias.*



## Adaptación en la metodología



### Tiempo y espacio:

- Tratar de ubicar al niño/a cerca de la maestra para un mejor aprovechamiento y supervisión personalizada.
- Sentar al niño/a en compañía de un compañero.
- Mantener y pedir a todos los compañeros de curso el orden de los asientos y demás implementos del curso en el mismo lugar, esto para no sufrir accidentes indeseados y pueda desplazarse con mayor confianza y seguridad.
- El tiempo para la realización de algunas actividades lúdicas, recreativas o evaluativas se debe incrementar tomando en cuenta sus capacidades y posibilidades, sea un niño/a con ceguera o baja visión.
- Mantener las puertas abiertas, no entre abiertas o cerradas, esto con el fin de salvaguardar la seguridad del niño/a con ceguera o baja visión.
- En caso de tener un estudiante con baja visión evitar los reflejos y contraste de luz, porque puede ocasionar las más de las veces una no muy buena concentración y atención.

### Recursos didácticos:

- El material empleado debe ser manejable, cómodo y no peligroso por ejemplo: la plastilina, cubos, vasos plásticos.
- En lugar de usar tijeras, sería mejor recurrir al método del rasgado (con las manos)
- En el caso de la ceguera utilizar materiales con diferentes texturas, formas, olores y ruidos, esto para estimular sus sentidos. Por ejemplo: Utilizar goma Eva para la forma, para la textura utilizar la lija, cartulina corrugada, alto relieve (lanas, cordones de zapato, hilos, etc.). y así representar el tipo de objeto que se quiere realizar.



- Utilizar materiales que pueda encontrar el niño/a con facilidad dentro de su hogar, que sea real y alcanzable.

### Estrategias metodológicas complementarias:

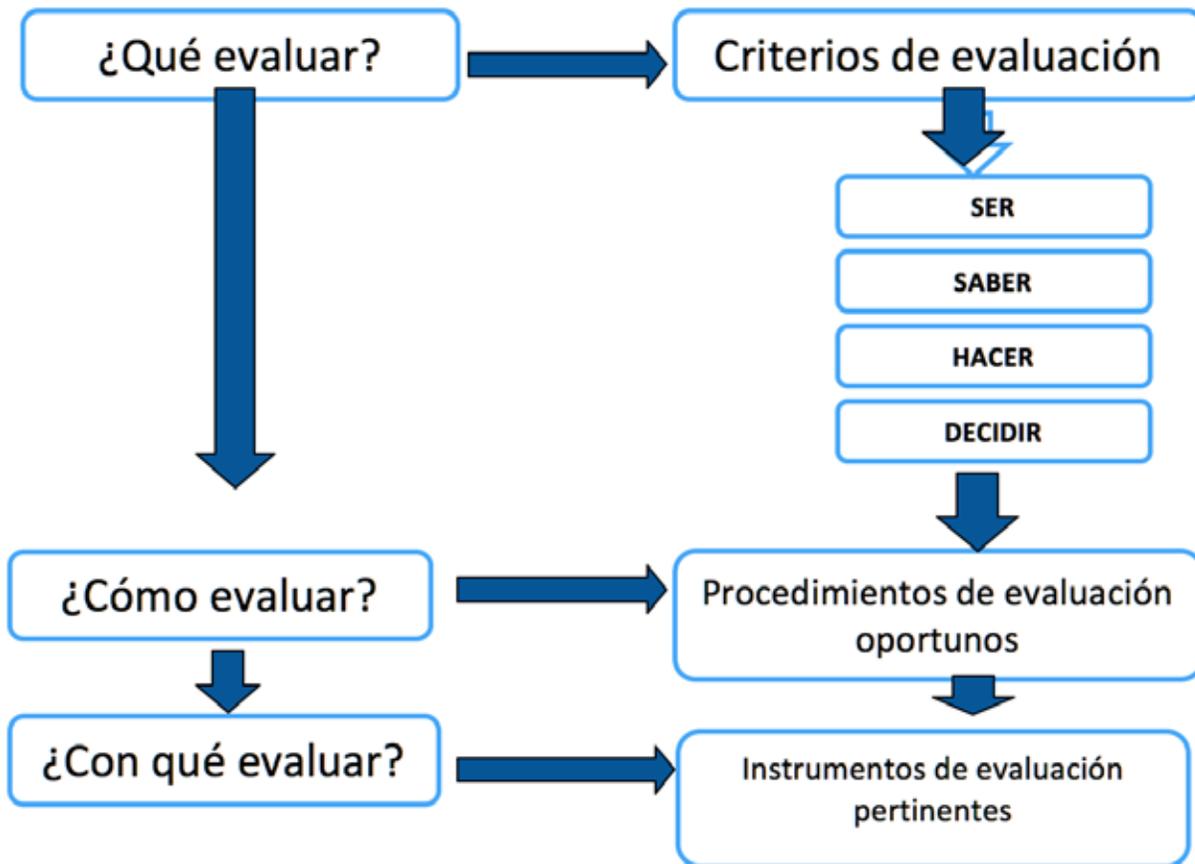
- Se debe ser paciente, comprensivo y amable con niñas/os pequeños de este ciclo porque es este primer acercamiento de uno como maestro/a y es su primera experiencia educativa, dependiendo del trato que se le brinde nos dará un resultado positivo o negativo de su adaptación y desempeño.
- La maestra o maestro deben hacer que la niña o niño con ceguera o baja visión sienta confianza para que pueda desenvolverse sin problemas.
- El lenguaje que se emplea debe ser sencillo, explicativo, pertinente y en ocasiones repetirlo para su mejor comprensión.
- Otro aspecto importante es la motivación constante, esto con el objetivo de alimentar su autoestima, acompañar los logros con una expresión verbal positiva como por ejemplo: *¡Muy bien!*, *¡Sabía que lo harías!*, *“excelente”*, *“sigue adelante”*, estas pequeñas frases hará que el niño/a realice sus tareas con entusiasmo y se torne competitivo, inculcando con esto la responsabilidad.
- En el transcurso del avance de materia, explicar lo más que se pueda con ejemplos de situaciones reales y sencillas para un mejor entendimiento.
- El maestro/a deberá encontrar los medios necesarios para que el o la estudiante participe de todas las actividades.
- Ejercicios de conversación, dominar palabras, relacionarlas con objetos reales o imágenes para que llegue a conocer lo que realmente significan las palabras.
- Desarrollo de conceptos, vocabulario, para que cuando el maestro o la maestra de instrucciones verbales el niño pueda entender.
- Cuando hablamos de actividades deportivas se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos: la realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual, las fases del juego en los deportes colectivos: concepto y objetivos, realización de juegos y actividades en que prevalezcan aspectos comunes de los deportes colectivos y la valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud.
- Los textos de apoyo deben ser sencillos en su comprensión y aplicación.
- Brindar explicaciones reiterativas, pausadas y específicas.

### Adaptación en la evaluación

En el Sistema Educativo Plurinacional la evaluación es holística, apunta al desarrollo de cada dimensión del Ser humano: Ser, Saber, Hacer, Decidir.

La evaluación es un aspecto fundamental que permite obtener información relevante durante y al final del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se adaptan los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.





Para los estudiantes con **ceguera total** generalmente la adaptación en la evaluación se realiza en la metodología, materiales y evaluación; generalmente se adaptan los instrumentos y procedimientos de evaluación, los criterios son pasibles de adaptarse cuando se evalúa contenido, habilidad o destreza con componente visual.

Para los estudiantes con **baja visión** se adaptarán generalmente los instrumentos de evaluación. En las áreas que predominen el componente visual como Educación Artística, Educación Física y en ocasiones Matemáticas, la maestra o el maestro deberán adaptar criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación.

### Adaptación en los criterios de evaluación

Los criterios pueden modificarse en el nivel de habilidad siempre respondiendo a las necesidades, expectativas, intereses y posibilidades del estudiante.

Los productos que se planifiquen a la vez deben responder a sus capacidades, y estos deben adaptarse.



Sugerencias para las y los maestros que entre sus estudiantes, brindan atención educativa a estudiantes con discapacidad visual en su clase:

1. La o El maestro de las unidades y centros educativos deben recibir Información sobre la condición visual del estudiante.
2. Brindar la oportunidad al estudiante de conocer todos los lugares de la escuela.
3. Ubicar al estudiante en un lugar accesible del aula donde pueda captar con facilidad las indicaciones y actividades que se realizan.
4. Cuando escriba en la pizarra verbalice en voz alta lo que escribe, así el estudiante podrá escribir.
5. Posibilite oportunidad al estudiante para que toque los objetos, materiales educativos y otros implementos que se usen en las clases.
6. Procure que el estudiante sea lo más independiente posible en su movilización y en la realización de tareas escolares.
7. Desarrolle procesos de sensibilización y orientación a los compañeros de curso para lograr una buena aceptación del estudiante con ceguera o baja visión.
8. Solicite al estudiante con ceguera o baja visión sus apuntes en braille o macrotipo, al igual que se los pide al resto de los compañeros.
9. Solicite las mismas tareas a los estudiantes con ceguera o baja visión, haciendo las adaptaciones, cuando las mismas se requieran.
10. Hacer participar por igual al/a estudiante con ceguera o baja visión en todas las actividades posibles, tales como danzas, exposiciones, trabajo de grupo, etc.

### Ejemplo

Sarita es una niña de 8 años que presenta baja visión, cursa el tercer grado del Nivel Primario, al desarrollar su clase la maestra detecta que la niña tiene dificultades en comprender las operaciones básicas. Por tanto la maestra incorpora en su planificación adaptaciones curriculares que le permitan a la niña acceder al contenido.

### Adaptación en la metodología



**Tiempo y espacio:**

- Tratar de ubicar al niño/a cerca de la maestra en un lugar con iluminación adecuada, para un mejor aprovechamiento y supervisión personalizada.
- Pedir a todos los compañeros, mantengan el orden de los asientos y demás implementos del aula en el mismo lugar, esto para no sufrir accidentes indeseados y pueda desplazarse con mayor confianza y seguridad.
- El tiempo para la realización de algunas actividades lúdicas, recreativas o evaluativas se debe incrementar tomando en cuenta sus capacidades y potencialidades, sea un niño/a con ceguera o baja visión.

**Adaptación en la evaluación**

Se adaptan los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

*Ejemplo de orientaciones para adaptaciones curriculares*

**PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL**

Dimensiones	Objetivo holístico	Evaluación	Adaptaciones
Ser	Desarrollamos actitudes de honestidad y transparencia, analizando las actividades comerciales de los miembros de la familia, mediante la recopilación de experiencias del entorno inmediato, para impulsar el trato justo y equitativo en la comunidad.	Desarrolla actitudes de respeto, honestidad y transparencia promoviendo un trato armonioso.	No precisan adaptación porque a través de otros procesos puede llegar a cumplir esta dimensión.
Saber		Identifica los roles que desempeña y cumple cada miembro de la familia. Realiza una descripción de los espacios geográficos y tiempos para la producción.	-No existe adaptación
Hacer		Aplicación de herramientas básicas que se usan en la producción con normas de seguridad.	-Reconocimiento y manejo de herramientas básicas que se usan en la comunidad bajo normas de seguridad.
Decidir		Sensibilización, con la comunidad educativa, sobre la importancia, cuidado y conservación del agua. Difusión de las posibilidades de nuestra familia y comunidad.	No precisan adaptaciones porque a través de otros procesos puede llegar a cumplir esta dimensión.



**Ejemplo NIVEL SECUNDARIA**

Dimensiones	Objetivo holístico	Evaluación	Adaptaciones
Ser	Desarrollamos actitud crítica frente a los mensajes verbales y no verbales que se emiten, investigando y reconociendo la existencia de los diferentes tipos de lenguaje, realizando diversas prácticas comunicativas que confluyan en la valoración de la diversidad cultural y lingüística de la región y el País.	Revalorización de la lengua originaria, según su lugar de origen.	No precisan adaptación porque a través de otros procesos pueden llegar a cumplir esta dimensión.
Saber		Diferenciación entre: iconografía y simbología.	Comprensión de la diferencia entre iconografía y simbología, con apoyo de cartillas en relieve.
Hacer		Identificación de las características de los diversos tipos de lenguaje verbal y no verbal. Manejo de medios tecnológicos de intercambio de información.	Descripción de las características de los diversos tipos de lenguaje verbal y no verbal. Manejo de medios tecnológicos de intercambio de información haciendo uso de herramientas como lectores de pantalla, o magnificadores de imagen.
Decidir		Asume criterio de revalorización del lenguaje.	No precisan adaptaciones porque a través de otros procesos pueden llegar a cumplir esta dimensión.

Si la evaluación es escrita recuerde que la o el estudiante presenta en sistema Braille, si la maestra o el maestro no conoce el sistema y no hay quien se la transcriba (Braille - tinta), dígame al estudiante que la lea.

Para los estudiantes con baja visión se deberá agrandar el tamaño de letra, se sugiere si es más grande causa molestias, si el tamaño de letra se precisara sea más grande, se debe pensar en el sistema alternativo de lecto-escritura Braille.

Cuestionarios de evaluación, los cuales deben estar transcritos al Braille.

Contar con un maestro de apoyo para ayudar a comprender el sistema braille y facilitar la calificación y logros de los objetivos holísticos.

**Segunda etapa Educación en Familia Comunitaria de 4 a 5 años**

Áreas de desarrollo	Atención Baja Visión	Atención ceguera total
Matemática.	Secuenciación de figura y objetos. Cálculo matemático (división). Correspondencias. Emparejamiento.	Secuenciación de figuras y objetos. Correspondencias. Emparejamiento. Iniciación del ábaco japonés.
Lenguaje y comunicación.	Lectura de gráficos. Expresión gestual, Corporal y lingüística. Lenguaje receptivo.	Aprestamiento para el desarrollo táctil. Lenguaje receptivo. Lenguaje corporal y lingüístico. Dialogo.



Ambiente natural y social.	Trabajo en grupos. Cumplimiento de normas.	Trabajo en grupos. Cumplimiento de normas.
Espiritualidad y valores.	Valores de convivencia social.	Valores de convivencia social.
Educación Artística.	Desarrollo de la motricidad fina. Desarrollo corporal y gestual.	Desarrollo de la motricidad fina. Aprovechar preferentemente el desarrollo auditivo. Promover actividades de dibujo pintura (modelado, plegado, recortes, etc.). Estimulación táctil, auditiva y del gusto.
Educación Física	Actividades al aire libre Motricidad gruesa Ritmo	Actividades al aire libre. Motricidad gruesa. Ritmo. Locomoción, postura y marcha.

### EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL (6 años de duración)

En el currículo base, los tres primeros años se enfatiza en el desarrollo de capacidades de lectura y escritura así como el pensamiento lógico fundamentalmente.

A partir del cuarto año hasta sexto, el énfasis se centra en la formación vocacional y el fortalecimiento del pensamiento lógico (de acuerdo a la cosmovisión de cada cultura) y la lectura y escritura. Estas capacidades (lectura y escritura), se orientan a la consolidación de lectores autónomos, críticos y productores de textos que respondan a los usos sociales de la lengua escrita, de acuerdo a las reglas semánticas y sintácticas.

Se pueden ***planificar las adaptaciones*** según el siguiente esquema:

Campos	Áreas	Baja visión	Ceguera total
Cosmos y pensamiento Sociedad y comunidad Vida, tierra y territorio Ciencia, Tecnología y producción	Espiritualidad y Religiones.	Desarrollo de valores de la diversidad.	Desarrollo de valores de la diversidad.
	Lenguaje, Literaturas y Comunicación.	Ampliación de textos Ayudas ópticas y no ópticas	Uso del Sistema Braille para el lenguaje escrito. Lenguaje expresivo y receptivo. Lenguaje oral.
	Educación Artística.	Modelado Estimulación visual Dibujo Pintura	Aprovechar el desarrollo auditivo para desarrollar vocaciones musicales. Actividades que tengan componentes bidimensionales y tridimensionales.
	Educación Física y Deportiva.	Deportes Coordinación tomando en cuenta la baja visión del estudiante	Esquema corporal. Imagen corporal. Postura. Equilibrio. Marcha y postura. Orientación y movilidad.



## Metodologías de atención a estudiantes con discapacidad II (por áreas de atención)

			<p>Actividades de percepción y coordinación. Desarrollar cualidades físicas. Estimular la exploración.</p>
	Ciencias Sociales	<p>Relaciones interpersonales tomando en cuenta el contraste de color y el macrotipo.</p>	<p>Relaciones interpersonales. Trabajos colectivos. Uso de analogías para explicar cuadros o actividades visuales. Exposiciones históricas. Dramatizaciones.</p>
	Ciencias de la Naturaleza	<p>Estimulación visual. Clasificación. Observación tomando en cuenta el contraste de color y el macrotipo.</p>	<p>Desarrollo táctil. Relación de parte-todo. Observación multisensorial. Aprendizaje a través de experiencias directas paseos, visitas y excursiones. Uso de material didáctico objetivo si es posible material natural que pueda manipular.</p>
	Matemáticas	<p>Orientación espacial Estimulación visual Calculo mental tomando en cuenta el contraste de color y el macrotipo.</p>	<p>Uso del ábaco japonés. Calculo mental. Hábitos de estudio. Manipular formas geométricas. Signografía matemática braille. Material didáctico concreto.</p>



## Bibliografía

- Lineamientos curriculares y metodológicos de Educación Inclusiva del ámbito de Educación Especial. Ministerio de educación. La Paz- Bolivia, noviembre de 2012.
- Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional. Ministerio de Educación. 2011.
- Bases del Enfoque de la Educación Inclusiva en el SEP. Ministerio de Educación. Noviembre 2011.
- “GUÍA DIDÁCTICA PARA LA LECTO ESCRITURA BRAILLE”, Ismael Martínez-Liévana Delfina Polo Chacón, Capítulo 2. La didáctica del sistema braille
- MANUAL PRÁCTICO BILINGÜE PARA PERSONAS SORDAS, Ministerio de Educación 2010
- EDUCACIÓN ESPECIAL Y COMUNICACIÓN. UNA NUEVA MIRADA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES
- María Isabel Divito 2005
- COMPILACIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA CEGUERA. MADRID Alberto Rosa, (ROSA, A. y OCHAITA, E. (1993).: Alianza Psicología.)
- La ONCE (Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual, Volumen I Primera edición, 1999. Segunda impresión, 2000)
- Fraiberg (FRAIBERG, S. 1977. Niños ciegos. Madrid: INSERSO)
- JUEGO SIMBÓLICO Y DEFICIENCIA VISUAL (Riviere, A.; Lucerga Revuelta, R.M.; Sanz Andrés, M.J.; Rodríguez-Porrero, C.; Escudero Pérez, M., Juego Simbólico y Deficiencia Visual, Madrid, 1992)
- GUÍA DE APLICACIÓN DE LA ESCALA LEONHARDT PARA NIÑOS CIEGOS DE 0 A 2 AÑOS Escala Leonhardt-2003 (Leonhardt, Mercé y Forns Santacana, María. Primera edición, Madrid 2007.)
- “PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO. INFANCIA Y ADOLESCENCIA”. Berger, K. S. (2004): Buenos Aires: Médica Panamericana. 2003.)
- Curso de Enseñanza de la Lengua de Señas Boliviana. Módulo 1, Ministerio de Educación.
- Diccionario Bilingüe de Lengua de Señas Boliviana, Ministerio de Educación.





*“Juntos Implementamos el Currículo  
e Impulsamos la Revolución Educativa”*

